Objetos y costumbres de Bogotá

1ª Subasta

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Asociación Mercado de Pulgas San Alejo

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOG
BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

Objetos y costumbres de Bogotá

1ª Subasta

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Asociación Mercado de Pulgas San Alejo

Mercado de Pulgas San Alejo

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Bogotá Positiva

Gobierno de la Ciudad

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Samuel Moreno Rojas
ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.
Catalina Ramírez Vallejo
SECRETARIA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Gabriel Pardo Garcia-Peña
Director Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Coordinación editorial:
Mauricio Uribe González – Subdirección de Divulgación del Patrimonio y las Expresiones Culturales IDPC
Investigación y textos:
Yolanda López Correal – Coordinadora del Área de Pedagogía IDPC
Colaboración:
Diego Vélez Torres – Facultad de Sociología, Universidad Nacional de Colombia
Fotografías:
Carlos Hernández Llamas
Diseño y diagramación:
Yéssica Acosta Molina
Apoyo:
Junta Directiva Asociación Mercado de Pulgas San Alejo
Maria Isabel Gómez – Dirección de Patrimonio, Ministerio de Cultura
Asociación de Anticuarios de Bogotá C3
Club de Coleccionistas De Bogotá
Agradecimientos:
Germán Rodríguez Moreno, Claudia Porras Otálora, Santiago Araoz-Fracer, Alfonso Guzmán, José Peña, Nelson Beltrán, Ricardo Chaparro, Natalia Múnera, Nadia Cortés, Germán Mejía Pavony, Maria del Pilar López, Jaime Salcedo, Alberto Maldonado, Álvaro Calvo, Phillip Choteau y Astrid Karina Fajardo.

2009 @ Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Fotomecánica, impresión y encuadernación
Imprenta Distrital
Impreso en Bogotá, D.C.
Colombia

Contenido

Presentación 5
La protección legal del Patrimonio Cultural Mueble 7
Asociación Mercado de Pulgas San Alejo 9
La subasta 11
Organización de la subasta 11
El Catálogo 12
La subasta 13
Después de la subasta 13
Condiciones generales de la 1ª Subasta del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo "Objetos y costumbres de Bogotá" 13
Lotes de Objetos 15
Línea de colección 16
Lote 1. Porcelana "El Príncipe" 17
Lote 2. Jarrón de un asa, en cerámica 18
Lote 3. Aguamanil y mesa 19
Lote 4. Aguamanil 20
Lote 5. Bandeja de porcelana, marca "Limoges" 21
Lote 6. Bandeja de porcelana, marca "Weimar" 22
Lote 7. Vajilla de porcelana, marca "Grindley" 23
Lote 8. Dulcera de porcelana, marca "Royal Firenza" 24
Lote 9. Dulcera de porcelana, marca "Limoge" 25
Lote 10. Quinqué de una mecha, marca "Petromax" 26
Lote 11. Quinqué de una mecha, marca "Coleman" 27
Lote 12. Baúl - armario 28
Lote 13. Consola Luis XV 29
Lote 14. Pintura "La virgen de la leche" 30
Lote 15. Gobelino 31
Lote 16. Álbum con tarjetas de visita 32
Lote 17. Álbum con cierre 33
Lote 18. Álbum 34
Lote 19. Álbum manual 35
Lote 20. Cámara fotográfica con mecanismo de fuelle 36
Lote 21. Cámara fotográfica, marca "Kodak" 37
Lote 22. Proyector de película - Standard 8 mm. 38
Lote 23. Radio de tubos (1) 39

Lote 24. Radio de tubos (2) 40
Lote 25. Radio de tubos (3) 41
Lote 26. Vitrola ortofónica, marca "Victor Talking Machina Co" 42
Lote 27. Plancha de hierro 43
Lote 28. Teléfono candelabro, marca "Western Electric" 44
Lote 29. Teléfono magneto 45
Lote 30. Colección de 20 teléfonos de uso empresarial y doméstico 46
Lote 31. Reloj de bolsillo 49
Lote 32. Reloj de pulso femenino, marca "Mido" 50
Lote 33. Máquina de coser con estuche, marca "Singer" 51
Lote 34a. Máquina de coser para niñas, marca "Singer" 52
Lote 34b. Máquina de coser cueropara niñas, marca "Singer" 53
Lote 35a. Máquina de coser para niñas 54
Lote 35b. Máquina guarnecedora para niñas 55
Lote 36. Triciclo con barra para acompañante 56
Lote 37. Triciclo con silla para acompañante 57
Lote 38. Cicla para niños/as 58
Lote 39. Devocionario – Recuerdo de Primera Comunión 59
Lote 40. Colección de jeringas de vidrio 60
Lote 41. Cantina 61
Lote 42. Botellas y Canasta de acero para transportar leche, marca "El Pomar" 62
Lote 43. Caja registradora , marca "National Cash Register" 63
Lote 44. Macuquina mexicana con certificado de autenticidad - 1630 64
Lote 45. Moneda de Medio Real de 1744 – Popayán 65
Lote 46. Moneda de Un Cuartillo Real Nuevo Reino de 1799 66
Lote 47. Moneda de Un Décimo de Real de 1848 67
Lote 48. Moneda de Un Peso – Confederación Granadina de 1860 68
Lote 49. Billete de 50 centavos del Departamento de Santander de 1899 69
Lote 50. Billete por valor de un peso – República de Colombia de 1904 70

Lotes de objetos curiosos 71
Lote 51. Aparato para afilar y suavizar automáticamente las hojas de las máquinas de afeitar, marca "Allegro" 72
Lote 52. Cigarrilleras de bolsillo y cenicero unipersonal 73
Lote 53. Caldero en hierro 74
Lote 54. Lámpara de mesa en porcelana, marca "Bavaria" 75
Lote 55. Casco militar 76
Lote 56. Candados 77
Lote 57. Monedero de conductor de bus público 78
Lote 58. Calculadora mecánica, marca "Odhner" 79
Lote 59. Báscula, marca "Filizola" 80
Lote 60. Báscula, marca "Toledo" 81
Lote 61. Coche de muñecas 82
Lote 62. Silla de ruedas 83
Lote 63. Silla de barbería, marca "Koken" 84
Lote 64. Baúl para objetos 85
Lote 65. Baúl - maleta 86
Lote 66. Armario compuesto por piezas antiguas 87
Lote 67. Mesa extensible 88
Lote 68. Silla de espectador del cinema "Embajador" 89
Lote 69. Silla de espectador del cinema "El Cid" 90
Lote 70. Canasta en hierro para transporte de botellas de gaseosa, marca "Posada Tobón" 91
Lote 71. Canastas en madera para transporte de botellas de gaseosas. marca "Coca – Cola" 92
Bibliografía y fuentes consultadas 93

Presentación

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, IDPC, entidad adscrita a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en su misión de divulgar el valioso caudal de información cultural que se concentra en el patrimonio mueble, presenta a la ciudadanía bogotana el primer evento de divulgación de objetos y su relación con las costumbres bogotanas. Este evento se realizará en forma de subasta conjuntamente con la tradicional Asociación Mercado de Pulgas San Alejo a través del programa de divulgación del patrimonio cultural denominado "Museo de Bogotá".

Hablar de los "Mercados de las pulgas" de Bogotá es relatar un fragmento de la historia de la ciudad representado en sus objetos y a través de ellos, reconstruir recuerdos del pasado no lejano de la sociedad bogotana, evocar vivencias de nuestros antepasados o las nuestras de la infancia. Pero no solamente se trata de una rememoración, sino que, a partir de la historia de estos objetos, se intenta comprender en parte las costumbres, las tradiciones, los gustos así como las necesidades y dificultades por las que atravesaron generaciones pasadas de bogotanos y bogotanas.

Para resolver el enigma que, en ocasiones, suscita la existencia misma de ciertas piezas, es necesario abordar su investigación desde la información histórica, cultural, artística, de uso y costumbrista, contenida en estas; sin embargo, esta información no es visible, es necesario rescatarla del cuarto de San Alejo donde se conserva y se defiende del aniquilador paso del tiempo y del cada vez menos ineludible avance imperante de la tecnología.

Pero las cosas inanimadas son tan solo contenedoras de información, es la sociedad quien les da su razón de ser, determina su nacimiento y uso, su distancia de la obsolescencia y desaparición, entreteje relaciones y crea historias personales y colectivas en torno a estas y va trazando el camino hacia su reconocimiento como patrimonio de una comunidad.

Con el presente trabajo colectivo entre la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, continuamos con el proceso de inventario, rescate y recuperación de objetos de la sociedad bogotana que hacen parte de nuestra cultura material y por lo tanto de nuestra historia; sin embargo, esta tarea requiere de la colaboración ciudadana manifestada en la denuncia de la exportación de bienes muebles o en su comercialización ilícita.

De acuerdo con la normatividad vigente, los elementos del presente catálogo no hacen parte del listado de objetos declarados como Bienes de Interés Cultural por parte del Ministerio de Cultura, pero ello no resta importancia a su existencia: nuestra tarea es, por ejemplo, hacer visible el vínculo de un manubrio de triciclo con un fragmento de la historia bogotana, o el detalle de una silla de ruedas de mimbre y las implicaciones que trajo la incorporación de este a la sociedad, o los cambios de costumbres cotidianas paralelos a los cambios de los diseños y mejoras de los teléfonos, por citar tan sólo algunas de las innumerables relaciones como estas que nos impulsan a conservar, restaurar, proteger y divulgar nuestro patrimonio mueble bogotano.

Y es precisamente en los mercados de pulgas en donde encontramos la mayor cantidad de objetos considerados obsoletos por la sociedad y dispuestos a ser estudiados, puesto que cada pieza, cada elemento

existente encierra un cúmulo de anécdotas, vivencias y hace parte del engranaje social además de ser el testigo mudo del paso del tiempo que a la vez es la huella de este. Los mercados de pulgas facilitan el acceso a los objetos y pacientemente los exhiben, pero también cumplen la tarea de conservar y proteger las cosas desechadas por la sociedad, como antaño lo hacían los cuartos de San Alejo en las grandes casas, hasta el momento en que surge nuevamente el interés por estas.

Aunque algunas de las piezas que se subastarán en la 1a Subasta del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo han sido intervenidas y no siempre de manera afortunada, la mayoría han sido convenientemente conservadas y este esfuerzo es el gran aporte realizado por los(as) asociados(as) a la circulación del patrimonio mueble. La circulación se da en estos espacios al agrupar los objetos, facilitar el acceso a estos, evidenciar con su exhibición las relaciones culturales e históricas y generar el intercambio de estos en un legítimo marco de comercialización.

En reconocimiento a esta contribución, el IDPC apoya y asesora la organización y realización la esta subasta en la que se comercializarán objetos de los(as) vendedores(as) de la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo en su beneficio económico exclusivo, con los objetivos de consolidar los lazos entre el Estado y la sociedad civil para la recuperación del patrimonio mueble bogotano, aportar conocimientos técnicos para realizar intervenciones básicas preventivas de conservación, colaborar con la campaña de lucha contra la exportación de bienes muebles patrimoniales de nuesta nación y ampliar la noción que de patrimonio cultural tiene el común de los(as) ciudadanos(as).

El concepto de patrimonio cultural ha variado en los últimos años, permitiéndonos reconocer que no solo los monumentos, la arquitectura o el urbanismo constituyen nuestra herencia, sino que a estos se les suman elementos de carácter tangible e intangible como componentes de nuestra identidad colectiva. Según UNESCO: "El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las generaciones futuras"*. Por ello el Distrito Capital ha ampliado desde el año 2007 el espectro de las políticas y actuaciones públicas tendientes al reconocimiento y conservación de esta herencia a través del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, IDPC.

El IDPC protege el patrimonio cultural de la ciudad a través de la aplicación de la norma, la asesoría técnica para lograr recuperación del patrimonio mediante mecanismos de corresponsabilidad público – privada que garanticen la sostenibilidad del bien, la restauración y recuperación de bienes de interés cultural inmueble y la valoración e inventario de patrimonio mueble en espacio público.

Igualmente importante en este proceso de construcción y valoración de la herencia colectiva es el trabajo de reconocimiento y apoyo concertado al patrimonio vivo representado por las expresiones culturales propias de la ciudad y de los diversos grupos étnicos y poblacionales que la habitan, en cumplimiento de la Constitución de 1991, con el objeto de fortalecer la memoria e identidad como eje fundamental de las políticas del patrimonio cultural.

Así mismo investigaciones, publicaciones, exposiciones, foros y talleres forman parte de los mecanismos de divulgación del patrimonio, labor esencial para su protección y valoración. Esta tarea de difusión se realiza a través de un ambicioso programa: El Museo de Bogotá, que más que un escenario o una herramienta se constituye en un sueño del IDPC para los(as) bogotanos(as). Es, entonces, en este marco donde se inscribe esta primera subasta de objetos cotidianos que forman parte de la herencia maravillosa de todos(as) los(as) bogotanos(as).

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo, invitan a la ciudadanía a hacer parte de esta subasta y a sumarse a la campaña de protección y recuperación de nuestro patrimonio cultural.

GABRIEL PARDO GARCIA– PEÑA
Director
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

* El Cuarto de San Alejo es aquel espacio de las casas ubicado generalmente debajo de las escaleras, en las manzardas o en los sótanos, destinado a guardar objetos en desuso o valiosos recuerdos protegidos en cajas o baúles en espera de ser reutilizados.

La protección legal del Patrimonio Cultural Mueble

Resolución Nº 395 del 22 de marzo de 2006

Con el fin de brindar la protección adecuada al patrimonio cultural mueble y, en el marco de la Ley 397 de 1997, el Ministerio de Cultura expidió la *Resolución Nº 395 del 22 de marzo de 2006,* que declaró como Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional algunas categorías de bienes muebles, elaborados antes del 31 de diciembre de 1920, encontrados en el territorio nacional, pertenecientes a personas naturales o jurídicas, elaborados por autores identificados, atribuidos o anónimos y que reúnan los valores estimados en la parte considerativa de dicha Resolución.

Entre ellos se pueden mencionar: pinturas, dibujos y esculturas, placas conmemorativas, fotografías, grabados, litografías y planchas originales, objetos litúrgicos y utilitarios, indumentaria religiosa y secular, mobiliario religioso y doméstico y objetos científicos.

Particularmente, los instrumentos musicales, armas, sellos de correo y fiscales, inscripciones, monedas, billetes, sellos grabados y medallas, así como el material bibliográfico y hemerográfico, se declararon solamente los pertenecientes a museos públicos y privados o entidades públicas.

La Resolución precisa que los bienes de procedencia extranjera no quedan cubiertos por esta norma, siempre y cuando hayan sido importados legalmente al país en un periodo no mayor de diez (10) años, lo que implica que deben ser declarados ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN , al ingresar al país.

Ley 1185 de 2008 modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 y dicta otras disposiciones

El Artículo 7° modificó el artículo 11 de la Ley 397/97, sobre el Régimen Especial de los Bienes de interés Cultural. En el numeral 3, prohíbe la

exportación de los Bienes Muebles de Interés Cultural. Con relación a aquellos bienes de interés cultural del ámbito nacional, las competencias corresponden al Instituto Colombiano de Antropología e Historia respecto de los bienes arqueológicos, al Archivo General de la Nación respecto de los bienes documentales y archivísticos y al Ministerio de Cultura para los demás bienes diferentes a los anteriores. Estas entidades son competentes para autorizar su exportación temporal, por un plazo que no exceda de tres (3) años, con el único fin de ser exhibidos al público o estudiados científicamente, plazo que puede prorrogarse, por una vez, cuando se trate de programas de intercambio entre entidades estatales nacionales y extranjeras.

Tratándose de bienes de interés cultural del ámbito territorial, con exclusión de bienes arqueológicos, esta autorización está a cargo de las alcaldías y las gobernaciones, según corresponda.

Para exportar bienes muebles de propiedad de diplomáticos acreditados en el exterior, o bienes muebles destinados a la exhibición pública en las sedes de las representaciones diplomáticas de Colombia, se debe constituir garantía bancaria o de compañía de seguros, según lo establecido en el Estatuto Aduanero.

Los Tratados Internacionales

Colombia ha firmado convenciones multilaterales y convenios de carácter regional o bilateral, con el fin de prevenir el tráfico ilícito del patrimonio cultural de las naciones. Estos instrumentos, obligan no solo a proteger el patrimonio de Colombia, sino el de otros países signatarios. Entre ellos, la Convención de la UNESCO de 1970, aprobada en Colombia por la Ley 63 de 1986, la Decisión 588 de 2004, sobre la protección del patrimonio de los países andinos, el Memorando de Entendimiento con los EEUU de América y varios convenios bilaterales con Perú, Ecuador, Bolivia, Panamá, Paraguay y Uruguay.

Otras normas:

Decreto No. 763 de 2009 ***por el cual se reglamentan parcialmente las leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.***

Los artículos 42, 43, 48 y 52 del Decreto 763 de 2009, establecen las acciones e intervenciones para los Bienes de Interés Cultural mueble. El artículo 61, determina el tiempo de decomiso de bienes integrantes del patrimonio arqueológico no registrado, de cinco años a partir de la expedición de la Ley 1185 de 2008. Los artículos 80 y 81, establecen las sanciones a las faltas contra el patrimonio cultural.

María Isabel Gómez, Bogotá, D.C., marzo de 2009
Ministerio de Cultura, Dirección de Patrimonio

Asociación Mercado de Pulgas San Alejo: breve historia

Esta asociación surgió en 1983 a partir de la iniciativa de un grupo de comerciantes interesados en los objetos en desuso que la sociedad bogotana se veía obligada a ir abandonando por falta de espacio o por cansancio de estos. Surgida esta necesidad la solución favorable fue el comercio o intercambio de piezas, en las que el pequeño grupo de comerciantes encontró una opción de vida y de ingresos que hoy administran y gerencian los nietos de estos fundadores. Actualmente la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo agrupa 500 familias en 400 espacios de exhibición y 1200 vendedores de antigüedades, artesanías, libros, música, arte plástico y otros objetos y cuenta además con un espacio destinado a la realización de diversas actividades artísticas y culturales.

Así, el proceso que inició como una agrupación de comercio informal, y después de 26 años, se constituye hoy en una sólida asociación de comerciantes conocida como la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo, sin ánimo de lucro, con personería jurídica No. 055 del 10 de febrero de 1994 de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Durante estas casi tres décadas, la Asociación ha tenido varias sedes: inició en la Plazoleta del Chorro de Quevedo, al poco tiempo debieron trasladarse a la carrera 3ª. entre calles 19 y 22 donde permanecieron durante doce años. Al cabo de este tiempo, debieron ser nuevamente reubicados y "el 14 de septiembre de 1995 se celebra un acta de compromiso entre la Asociación Mercado San Alejo y la Secretaría de Gobierno, la Alcaldía Local de Santa Fe y la J.A.L. en donde se les ubica temporalmente y como solución transitoria en un lote de la Cra 7ª No. 24 - 70, bajo la modalidad de arrendamiento, lugar en donde han permanecido

hasta la fecha"[1] respetando sus compromisos contractuales y organizando, cada madrugada de los domingos y días festivos, sus carpas, objetos y presentando a la ciudadanía diversas opciones para pasar un día de ocio entretenido.

La Asociación Mercado de Pulgas San Alejo, es una manifestación de la cultura material bogotana generada colectivamente por la sociedad civil, que ha "fortalecido social, económica y culturalmente a más de 400 familias y contribuye de manera muy significativa al rescate de nuestra cultura ancestral ya que son ellos creadores y gestores de tradiciones, que ayudan a mantener nuestra identidad"[2] Por estas razones, el Concejo de Bogotá, y en apoyo de las acciones estatales favorables a esta asociación realizadas durante varias administraciones de la ciudad, "plasmada[s] en actas de compromisos derivadas de la concertación, que lamentablemente no han obtenido a la fecha los resultados previstos"[3] decidió mediante el acuerdo 154 de junio 22 de 2005 "declarar actividad de Interés Cultural los "Mercados de las pulgas" que se realizan en Bogotá".

Con esta declaratoria se buscaba "hacer justicia a quienes, haciendo un esfuerzo económico han presentado una opción colectiva organizada como símbolo de solidaridad con la ciudad y se han reubicado respetando el uso del espacio público. Por eso es menester apoyarlos y protegerlos como un ejemplo de organización y cultura ciudadana. Adicionalmente, se hace imperativa la preservación de la manifestación cultural que se desprende de esta actividad, digna de ser fortalecida, como bien de interés, en el cual tiene cabida la amplia gama de expresiones de la creatividad popular. Se debe mencionar que ésta, sin bien es una actividad económica, merece ser preservada por tener un significado muy particular de expresión de talento humano y artístico, transmitido de generación en generación".[4]

1 Proyecto de acuerdo No. 194 de 2004, del 17 de agosto de 2004, Exposición de motivos.
2 Ibid.
3 Ibid
4 Ibid

La Subasta

Organización de la Subasta

Para participar en la 1º Subasta del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y de la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo "Objetos y Costumbres de Bogotá", deberá inscribirse en:

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Museo de Bogotá:
Carrera 6 No. 26 – 07, Sede Centro Cultural Planetario de Bogotá
Teléfonos 3360888 (ext. 120) - 2814150, 2836309 Celular: 315 8506333
Correo electrónico: institutodistritaldepatrimonio@gmail.com
Asociación Mercado de Pulgas San Alejo:
Calle 17 No. 9 – 21 Oficina 501
Teléfonos: 2815615 - 2831073 Celular: 3138900577
Correo electrónico: mercado@pulgassanalejo.com
Esta inscripción es gratuita y está abierta al público.

El Catálogo

En este catálogo se presenta la clasificación del bien mueble, una breve descripción de éste, el nombre del/de la propietario/a actual y la procedencia del objeto, el estado de conservación del mismo, las estimaciones pre-venta o valor base del objeto y una breve información sobre su participación en el desarrollo de nuestra cultura material bogotana.

La clasificación de los objetos corresponde a la establecida por el Ministerio de Cultura para la realización de inventarios de bienes muebles enmarcada en la Campaña Nacional contra el Tráfico Ilícito de Bienes Culturales.

Los datos de procedencia así como el valor de pre-venta de los objetos publicados en este catálogo, son responsabilidad de la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo y de cada propietario/a, y **no** constituye una certificación sobre autenticidad de la información expuesta.

La investigación histórica de los objetos aquí presentados, es tan solo una pequeña muestra del trabajo de recuperación e inventario del patrimonio mueble que realiza el Museo de Bogotá perteneciente al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural conjuntamente con estudiantes de pasantías de diferentes universidades capitalinas; por esta razón se presenta bibliografía y algunas fuentes que pueden ser consultadas para ampliar esta información.

La subasta

Etapa previa a la subasta:

(1) Las inscripciones para participar en la subasta estarán abiertas hasta las 5:00 p.m. del viernes 29 de mayo de 2009.

(2) Usted podrá participar en la puja de objetos de manera personal o mediante una representación; en este último caso deberá enviar por correo o fax, el formato de "Autorización de representación" que se le entregará previa solicitud en el momento de su inscripción..

(3) En caso de interesarse por un objeto y de requerir más información, podrá solicitar cita para realizar el examen personal de éste en el Museo de Bogotá a los teléfonos 2814150 o 2836309 o al celular 315 8506333 - sede ubicada en la carrera 6 No. 26 – 0 7 (Centro Cultural Planetario de Bogotá) – antes del domingo 31 de mayo de 2009, día en que se realizará la subasta y en horario de oficina los días hábiles de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Durante los domingos 17 y 24 y lunes 25 de mayo, previos a la realización de la subasta, se divulgará la organización y formas de participación en la subasta y en la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo ubicado en la carrera 7 No. 24 - 70, parqueadero, desde las 9:00 a.m. hasta el cierre de éste.

El domingo 31 de mayo se iniciará la subasta a la 1:00 p.m.

Para poder ofertar en la puja, se comprobará su inscripción y se realizará su registro en la recepción de la subasta, se le entregará el documento "Compromiso de seriedad de participación en la Primera Subasta del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y de la Asociación Mercado de Pulgas San Alejo" que deberá diligenciar, firmar y entregar a la mesa de recepción con la fotocopia de su documento de identidad. Este documento da cuenta de su compromiso con la oferta que realice en el desarrollo de la subasta.

Al finiquitar este trámite se le asignará una paleta numerada mediante la cual realizará su oferta económica.

El martillo o juez de la subasta tendrá entre dos y tres horas para subastar los 74 lotes.

El pago de su compra, deberá realizarlo en cheques o efectivo (sujeto a restricciones) directamente a la Junta Directiva de la Asociación del Mercado de Pulgas San Alejo.

Después de la Subasta

La entrega de su compra será acordada con la Junta Directiva de la Asociación del Mercado de Pulgas San Alejo, y se realizará en el punto de venta o a través del transportador que usted designe.

Condiciones generales de la 1ª Subasta del Instituto Distrital de Patrimonio y la Asociación del Mercado de Pulgas San Alejo "Objetos y costumbres de Bogotá"

El domingo 31 de mayo de 2009, día de la subasta, deberá firmar el documento de Compromiso de seriedad y adjuntar la fotocopia de su documento de identidad.

La transacción comercial se realizará bajo instrucciones y seguimiento exclusivo de la Junta Directiva de la Asociación del Mercado de Pulgas San Alejo sin participación alguna del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

La Junta Directiva de la Asociación del Mercado de Pulgas San Alejo será la única responsable del recaudo del dinero de las ventas. **El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural se deslinda de toda responsabilidad ante cualquier operación comercial que se celebre entre subastadores y compradores.**

Advertencias

Dado que los objetos que aparecen en este catálogo se subastarán en el mismo estado en que fueron entregados al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por parte de la Asociación del Mercado de Pulgas San Alejo, es decir, con imperfecciones o intervenciones e incluso con omisiones en las descripciones y demás información, deberá asegurarse que el objeto físico coincide efectivamente con su interés.

El martillo tiene absoluta autoridad para resolver las divergencias que surjan entre los participantes de la subasta, y podrá definir la entrega del objeto a quien considere mejor postor.

Los objetos comprados en la subasta serán entregados tal y como se encuentran en el momento de la subasta y no se aceptarán reclamos sobre faltas, estado de conservación, defectos, roturas, desconocimiento de su naturaleza, talla, dimensión, color, valor ni cualquier otro aspecto.

El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural se deslinda de cualquier responsabilidad ante las transacciones comerciales generadas en el desarrollo de la subasta. Esta relación se establece de manera exclusiva entre la Asociación del Mercado de Pulgas San Alejo y el/la comprador/a participante en la subasta.

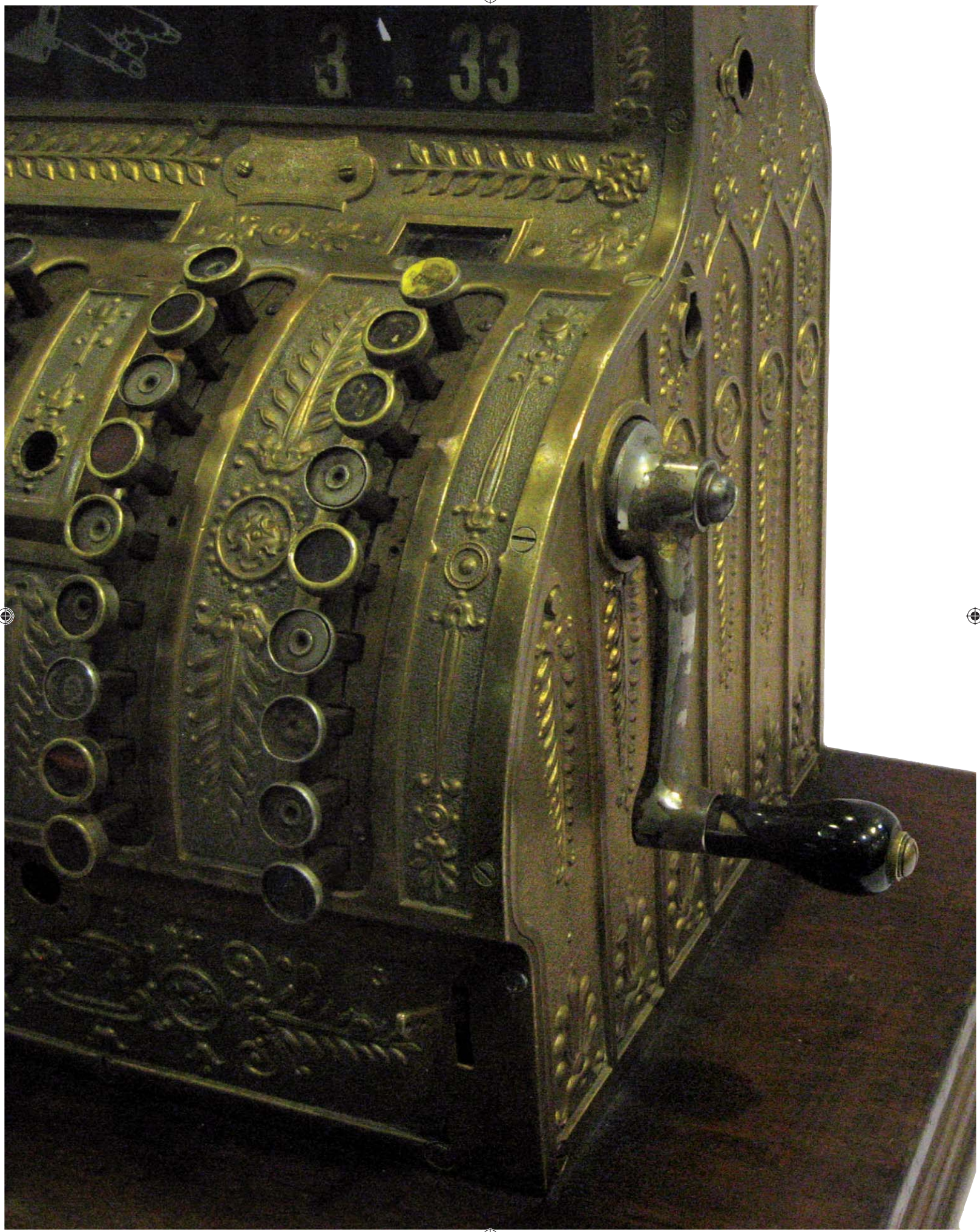
3 . 33

Lotes de Objetos

1ª Subasta

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Asociación Mercado de Pulgas San Alejo

Línea de colección

Porcelana "El Príncipe"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Porcelana decorativa.
Descripción del lote: Una pieza. Porcelana. De muy buena factura. Contramarcada (sin nombre de la fábrica). Original. Base principal en blanco, ocre y varios tonos de azul. El personaje porta una Biblia en su mano derecha y en la izquierda flores azules. Segunda mitad del siglo XIX. De origen inglés.
Alto: 46 cm. **Diámetro de la base:** 16 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Silvia de Bernal. Responsable: María de los Ángeles Moreno. Herencia familiar.
Estado del lote: Excelente estado de conservación, sin faltas ni restauraciones.
Valor base: $1.000.000

En la naciente sociedad bogotana de principios del siglo XIX, el gusto hacia ciertos objetos fue moldeado, en gran medida, por la cultura europea y específicamente por la presencia española en el territorio. En Colombia, "*el siglo XIX se caracterizó por una abrumadora importación de objetos destinados a ocupar los espacios de las casas de las nuevas élites, en especial los de las haciendas…Los acontecimientos que comportaron inestabilidad, tanto las guerras de independencia como las guerras civiles, crearon un clima de permanente dificultad económica y también la dependencia de la economía mundial. Dichas situaciones imposibilitaron en la república la construcción de una infraestructura productiva que fuese sustituyendo la importación de diversos objetos utilitarios en el territorio; y aquella que se intentó realizar fue muy precaria y sólo obedeció a los diseños y modelos importados: es el caso de la primera fábrica de loza – en 1830 – y de la confección femenina de sombreros – a mediados de 1850*"[5]

5 MINISTERIO DE CULTURA, Dirección de patrimonio, (2007), "Guía para reconocer los objetos de valor cultural del siglo XIX hasta mediados del siglo XX", Campaña Nacional contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales, El Ministerio, Bogotá, pág. 94

LOTE 2 **Línea de Colección**

Jarrón de un asa, en cerámica

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Jarrón.
Descripción del lote: Una pieza. Jarrón hecho en cerámica con relieves, pintado a mano. El labrado en alto relieve y el colorido de esta cerámica le dan un curioso carácter que dificulta su clasificación dentro del conjunto de los objetos de decoración. Original. Colores originales. Primera mitad del siglo XX. De fabricación alemana.
Diámetro de la boca del jarrón: 16 cm. **Alto:** 50 cm.
Propietario/a actual y procedencia: María de los Ángeles Moreno. Adquirido en compra directa en una venta de garaje en Bogotá.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Sin faltas ni intervenciones.
Valor base: $350.000

La mayoría de los objetos de decoración de las haciendas bogotanas provenían de Europa, y "*a lomo de mulas y cargueros…llegaron pianos, vajillas, lámparas, relojes, lencería, juegos de cubiertos en plata, juegos de muebles y una gran variedad de artículos para el consumo de una minoría. A finales del siglo, con los barcos a vapor por el río Magdalena, se continuaron las más diversas importaciones de objetos*"[6]

Las fábricas europeas individualizaban sus productos e imprimían sellos de autenticidad mediante el uso de emblemas, símbolos, claves e inclusive algunas imprimían las firmas de los modeladores de las esculturas.

Entre las marcas de porcelanas importadas más conocidas en la sociedad bogotana de la primera mitad del siglo XX, se encontraban las fábricas Bavaria, Rosenthal, Weimar de Alemania; la italiana Capodimonti; las francesas Limoges y Sèvres y las inglesas Royal y Meissen.

El auge de estos objetos de decoración trajo consigo la imitación que poco a poco se fue especializando en el mercado bogotano hasta el punto de lograr una perfecta imitación de estas porcelanas a muy bajos precios contribuyendo a la producción en serie.

6 MINISTERIO DE CULTURA, Dirección de patrimonio, (2007), Guía para reconocer los objetos de valor cultural del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, Campaña Nacional contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales, El Ministerio, Bogotá, pág. 94

Aguamanil y mesa

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Aguamanil con mesa.
Descripción del lote: Tres piezas: jarra, palangana y mesa. Sin firma. Piezas intervenidas y redecoradas. En metal. Segunda mitad del Siglo XIX.
Alto de la Jarra: 22 cm. **Capacidad:** 12 litros y medio
Diámetro Palangana: 30 cm. **Profundidad:** 8 cm.
Alto de la Mesa: 62 cm. **Ancho:** 43 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Bertha Rodríguez. Piezas adquiridas en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Intervenida.
Valor de base: $220.000

Hasta entrada la primera mitad del siglo XX en la sociedad bogotana se dieron serios problemas de higiene a causa de la falta de agua y de la inexistencia del servicio de acueducto, circunstancias que sumadas al clima, dificultaban la higiene de la población.

"Los santafereños no eran exactamente unos paradigmas del aseo personal. En general, todo el aseo consistía en una rápida ablución de cara y de manos en la jofaina o aguamanil de la alcoba. Y ahí paraba todo, aunque ni siquiera este era un uso muy generalizado. En cuanto al baño de cuerpo entero, se trataba ya de otro problema que era preciso manejar en forma diferente y con otros elementos. Algunos bogotanos lo realizaban semanalmente o cada 15 días en los ríos San Cristóbal, Tunjuelo, Bogotá y Arzobispo o en algunos chorros o quebradas, siempre que hubiera buen tiempo"[7]

7 FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA, "Historia de Bogotá", edición conmemorativa de los 450 años de la fundación de Bogotá, Tomo II, siglo XIX, Villegas Editores, primera edición , Bogotá, agosto de 1988, página 81

LOTE 4 Línea de Colección

Aguamanil

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Aguamanil
Descripción: Dos piezas: jarra y palangana. Sin firma. Metálicas. Piezas intervenidas y redecoradas. Primera mitad del Siglo XX.
Diámetro de la Palangana: 40 cm **Profundidad:** 12 cm.
Alto de la Jarra: 30 cm
Propietario/a actual y procedencia: Hernando Vergara. La adquirió a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenida.
Valor base: $ 200.000

"Las prácticas de lavado e higienización corporal en el siglo XIX no tenían una localización propia y segregada del resto de los espacios y ambientes habitados. Solo era perceptible la distinción entre espacios utilizados para el aseo personal y los destinados para las necesidades fisiológicas. Aguamaniles y bañeras eran transportables, de modo que se podían instalar en dormitorios, pasillos o cocinas. Habrá que esperar hasta la segunda década del siglo XX para ver aparecer los primeros receptáculos fijos, proceso que obedeció, por un lado, a importaciones del exterior y, por otro, a la instalación de las bases técnicas que permitieron la localización definitiva de las acciones de higienización corporal"[8]

8 LONDOÑO Balir, ALICIA, El cuerpo limpio Higiene corporal en Medellín, 1880 - 1950, disponible en: http://books.google.com.co Universidad de Antioquia, pág. 130 a 134. Consulta realizada el 28 de marzo de 2009.

Bandeja de porcelana, marca "Limoges"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Bandeja de porcelana
Descripción del lote: Una pieza. Porcelana. Original. Marca "Limoges". Redonda. Primera mitad del siglo XX. De origen francés.
Largo: 35 cm. **Ancho:** 23 cm.
Propietario/a actual y procedencia: María de los Ángeles Moreno. Adquirida en compra directa en una venta de garaje en Bogotá.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Sin faltas ni restauraciones.
Valor base: $180.000

"Para las décadas del veinte y treinta del siglo XIX se hicieron esfuerzos para desarrollar la industria, estableciéndose varias empresas en Bogotá, como la fábrica de loza que se mantuvo con dificultades por un tiempo prolongado. Ejemplo de dicho empeño fue el apoyo dado por Rufino Cuervo y Joaquín Acosta, entre otros, en 1832, quienes fundaron, en Bogotá, la "Sociedad de Industria Bogotana", con el objeto de montar una fábrica de loza fina y porcelana. Tanto los materiales necesarios como el conocimiento de su tecnología fueron traídos de Inglaterra. Sin embargo, las dificultades que tuvo este tipo de industria en el siglo XIX mantuvieron la importación de objetos de uso doméstico"[9]

9 MINISTERIO DE CULTURA, Dirección de patrimonio, (2007), Guía para reconocer los objetos de valor cultural del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, Campaña Nacional contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales, El Ministerio, Bogotá, pág. 115

LOTE 6 **Línea de Colección**

Bandeja de porcelana, marca "Weimar"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Bandeja de porcelana
Descripción del lote: Una pieza. Bandeja de porcelana. Marca "Weimar". Contramarcada. Redonda. Primera mitad del siglo XX. De origen alemán.
Largo: 35 cm. **Ancho:** 23 cm.
Propietario/a actual y procedencia: María de los Ángeles Moreno. Adquirida en una venta de garaje en Bogotá.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Sin faltas ni intervenciones.
Valor base: $180.000

La fábrica de loza de Bogotá *"dio origen a un proceso de manufactura y comercialización inexistente en la ciudad, y con ella se pasó de una producción artesanal de cerámica de barro, frecuentemente realizada en los predios familiares, a una de loza fina, en un complejo industrial en el que tuvo lugar la capacitación de la mano de obra local y la producción en cadena…"*[10] Sin embargo, pese a los ingentes esfuerzos del propietario de la fábrica, esta no logró posicionarse en el comercio bogotano y se continúo con la importación de porcelanas y vajillas de las fábricas europeas.

10 THERRIEN, Monika, (2007), De fábrica a barrio Urbanización y urbanidad en la Fábrica de Loza Bogotana, Pontificia Universidad Javeriana Vicerrectoría Académica, Bogotá, pág. 34

Vajilla de porcelana, marca "Grindley"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Vajilla de porcelana.
Descripción del lote: Seis piezas. Conjunto compuesto por una sopera con tapa, una quesera con tapa, una cremera, una dulcera con tapa, una ensaladera y una jarra pequeña. Borde dorado. Marca "Grindley". Contramarcada. Segunda mitad del siglo XIX. De origen inglés.
Diámetro de la Sopera: 24 cm. **Prof undidad:** 10 cm.
Largo de la cremera: 13 cm. **Ancho:** 8 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Lilia Moreno. Adquirida a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Sin faltas ni intervenciones. Pérdida de color.
Valor de base: $450.000

Durante la segunda mitad del siglo XX el sello compuesto por un barco de vela como el que aparece en los platos que componen este lote, identificó a la fábrica británica "Grindley".

LOTE 8 **Línea de Colección**

Dulcera de porcelana, marca "Royal Firenze"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Plato de porcelana.
Descripción del lote: Dos piezas: plato y tapa. Porcelana alemana. Marca "Royal Firenze". Contramarcada Pintura de flores en las dos piezas. Borde dorado. Asas en la vasija y en la tapa. Segunda mitad del siglo XX.
Diámetro de la boca: 19 cm. **Profundidad:** 10 cm.
Propietario/a actual y procedencia: María de los Ángeles Moreno. Adquirida mediante compra directa en venta de garaje.
Estado del lote: Excelente estado de conservación**.** Deterioro por uso. Sin faltas ni restauraciones.
Valor base: $250.000

Los cambios y transformaciones culturales en los países latinoamericanos durante el transcurso de la primera mitad del siglo XIX fueron similares y paralelos, en especial las costumbres y relaciones domésticas las cuales "*eran estrictamente paralineales. Al señor de la casa le era reservado un plato de china y un cubierto de plata, además de la cabecera de la mesa; dentro de la jerarquía familiar, esto signos manifestaban la autoridad del paterfamilias. Su esposa e hijos consumían los alimentos en las escudillas de barro de Tejar y, ante la falta de cubiertos, recurrían a sus manos*"[11]

11 "Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica" publicado por Editorial Universidad Estatal a Distancia. Disponible en: Books.google.com/books Consulta realizada el 15 de marzo de 2009.

Dulcera de porcelana marca "Limoges"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Plato de porcelana.
Descripción del lote: Dos piezas: plato y tapa. Adorno de flores en las dos piezas. Marca "Limoges". Borde dorado. Asas en la vasija y en la tapa. Pintada a mano. Contramarcada.
Diámetro de la boca: 19 cm. **Profundidad:** 10 cm.
Propietario/a actual y procedencia: M. Ángeles Moreno. La compró en una venta de garaje a una familia ubicada en la localidad de Usaquen en el barrio Santa Ana, hace 25 años. Extranjeros que abandonaron el país.
Estado del lote: Muy buen estado de conservación. Deterioro por uso.
Valor base: $250.000

Según su decoración y estilo, las lozas finas se clasifican en: *Orientales:* Cuando los motivos decorativos poseen rasgos chinescos. Caracterizó los primeros trabajos de las manufacturas especialmente en los siglos XVI al XVIII. *Occidentales:* El estilo occidente sucedió al oriental. Se caracterizó el reemplazo de los rasgos chinescos en la decoración por los de occidente. Dentro de este grupo se encuentran los estilos: Istoriato: Estilo que imitaba los trabajos realizados en otras artes europeas, como la pintura y el grabado. Surgió en Italia en el siglo XVI. Loza parlante: La decoración hacía alusión a hechos políticos, religiosos, humorísticos, al nombre del dueño, poemas, etc. predominó en los siglos XVII, XVIII. Floral: Surgió en Meissen a comienzos del siglo XVIII y se difundió por toda Europa. Morisca: De los moros. Surgió en España por la presencia de los árabes. Marcón l aproducción en los siglos XVII y XVIII, los motivos eran decorativos: Leones rampantes, aves y mariposas[12].

12 Ríos Duarte, Maria Astrid. (S.F.) "Estudio de la colección de cerámica, porcelan ay vidrio del Museo de Arte Colonial de Bogotá durante el Virreinato de la Nueva Granada. Trabajo de grado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

LOTE 10 Línea de Colección

Quinqué de una mecha marca "Petromax"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / mobiliario / Quinqué o lámpara de petróleo.
Descripción del lote: Una pieza, incompleta. Quinqué*. Contramarcada. Marca "Petromax". Elaborada en metal y vidrio. Primera mitad del siglo XX. De origen alemán.
Alto: 40 cm **Diámetro de la base:** 16 cm
Propietario/a actual y procedencia: Jorge Chamorro. Adquirida mediante compra directa en el municipio de Guasca en una venta de garaje.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Incompleta. Sin intervención.
Valor base: $ 200.000

"… en 1842 el encargado pontificio de negocios, Monseñor Savo, le hizo a Bogotá un regalo de extraordinario valor. El prelado trajo de Europa un farol de los llamados "de reverbero". Estas lámparas habían constituido en la Europa del siglo XVIII una notable innovación y funcionaban con aceite que alimentaba la llama de una mecha con la ventaja sobre la vela de sebo que duraba más e iluminaba un radio más amplio. Fue tal el entusiasmo que despertó el obsequio de Monseñor Savo que la Gobernación de Bogotá planeó entonces importar de Europa cien faroles reverbero. No obstante, la estrechez de los recursos oficiales no lo permitió y menos aún la instalación del alumbrado de gas del que ya disfrutaban numerosas ciudades europeas" [13]

* "Quinqué: (Del fr. Quinquet, nombre del primer fabricante de esta clase de lámparas) 1. m. Lámpara de mesa alimentada con petróleo y provista de un tubo de cristal que resguarda la llama". Definición del Diccionario de la Real Academia Española. www.rae.es.

13 FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA, "Historia de Bogotá", edición conmemorativa de los 450 años de la fundación de Bogotá, Tomo II, siglo XIX, Villegas Editores, primera edición , Bogotá, agosto de 1988, página 34.

Quinqué de una mecha marca "Coleman"

Clasificación del bien mueble: carácter utilitario / Mobiliario / Quinqué
Descripción: Dos piezas: Lámpara y palanca que permite ajustar la intensidad de la luz.
Completa. Contramarcada. Marca "Coleman". Elaborada en bronce y vidrio. Segunda mitad del Siglo XX. De origen canadiense.
Alto: 45 cm **Diámetro de la base:** 15 cm
Propietario/a actual y procedencia: Abel Mahecha. Adquirida en compra directa al señor Juan Parra, cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Sin faltas ni intervenciones.
Valor base: $ 260.000

Hacia finales del siglo XIX, el quinqué era parte esencial del mobiliario doméstico de la sociedad bogotana puesto que "*…el alumbrado doméstico se basaba fundamentalmente en candiles provistos con atávico y maloliente sebo. En principio, únicamente los templos se iluminaban con velas de cera. Poco a poco las familias acaudaladas empezaron a usar lámparas de vidrio o quinqués, o unas bujías más sofisticadas que se denominaban esteáricas, que no generaban ningún olor y que debían ser importadas de Europa*"[14]

El quinqué es un objeto muy apreciado en la decoración de interiores por la versatilidad de su diseño y porque, aunque ha perdido su protagonismo en los hogares bogotanos, conserva la posibilidad de ser empleado en su uso original para generar ambientes con iluminaciones especiales.

14 FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA, "Historia de Bogotá", edición conmemorativa de los 450 años de la fundación de Bogotá, Tomo II, siglo XIX, Villegas Editores, primera edición , Bogotá, agosto de 1988, página 34.

LOTE 12 Línea de Colección

Baúl - armario

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Baúl
Descripción: Una pieza. Baúl en madera, con herrajes. Tres compartimentos y perchas en acero. Interior forrado en papel. Sin marca. Primera mitad del siglo XX.
Alto: 139 cm **Ancho:** 58 cm **Largo:** 74 cm
Propietario/a actual y procedencia: Cecilia Cordero. Adquirido en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenido.
Valor base: $ 1.500.000

El término baúl "*tiene origen en el francés "bahut", mueble parecido al arca, frecuentemente de tapa convexa cubierto por lo común de piel, tela u otra materia, que sirve en general para guardar ropas*"[15]. El arca se diferencia del baúl en su diseño y en su utilidad; el arca se eleva del suelo por medio de un pedestal o se apoya sobre pies corridos, por lo general no tiene asas laterales y su tapa es plana, se empleaba como mueble fijo o de asiento para guardar *"una gran diversidad de utensilios, alimentos y objetos de uso doméstico como las velas, los objetos de cocina, herramientas, telas, paños, alimentos como el pan y los granos"*[16] a diferencia del baúl que "*se utilizó principalmente para guardar ropa, puede tener compartimentos y cajones interiores*"[17]

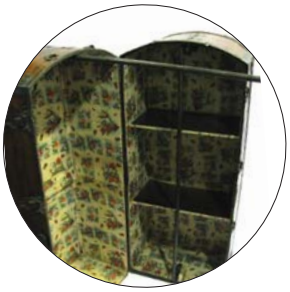

15 LÓPEZ, María del Pilar, (1996), En torno al estrado Cajas de uso cotidiano en Santafé de Bogotá, siglos XVI al XVIII Arcas, arcaces, arquillas, arquetas, arcones, baúles, cajillas, cajones, cofres, petacas, escritorios y papeleras. Museo Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura, Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, pág. 16
16 Ibid, pág.70
17 Ibid, pág.16

Consola Luis XV

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Consola.
Descripción: Una pieza. Consola. Estilo Louis XV. Primera mitad del siglo XX. Fabricación nacional.
Alto: 77 cm **Ancho:** 40 cm **Largo:** 87 cm
Propietario/a actual y procedencia: María de los Ángeles Moreno. Adquirida en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenida.
Valor base: $300.000

Una consola se define como una **"***mesa hecha para estar arrimada a la pared, sin cajones y a veces con un segundo tablero inmediato al suelo. Sirve para sostener candelabros y otros adornos*"[18]

Este mueble se empleó en la decoración de las casas bogotanas de arquitectura republicana, en las cuales era frecuente encontrarlas en los estudios, salas de estar y en las paredes de los pasillos que bordeaban los patios y comunicaban las habitaciones y distintas zonas de las casas.

18 COLCULTURA, (1991), BIENES CULTURALES MUEBLES – MANUAL PARA INVENTARIO, Colcultura, Centro Nacional de Restauración, Bogotá.

LOTE 14 Línea de Colección

Pintura "La Virgen de la leche"

Clasificación del bien mueble: Carácter artístico / Pintura.
Descripción del lote: Una pieza. Óleo sobre tela. Anónimo. Reproducción. Representa la Virgen de la Leche con un paisaje de fondo en el que cuatro extraños pájaros reposan sobre las copas de los árboles. Existen diferentes versiones de esta temática en el arte latinoamericano. El marco del cuadro corresponde a combinaciones de lengüetas populares, que forman un conjunto poco usual.
Alto: 59 cm. **Ancho:** 59 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Silvia de Bernal. Responsable: María de los Ángeles Moreno. Herencia familiar.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Presenta algunas craqueladuras y pequeñas faltantes. Requiere de una limpieza profunda y mantenimiento profesional.
Valor base: $300.000

"Siguiendo las tendencias europeas, los muebles, objetos, adornos y disposición de la sala doméstica de la elite social en Santa Fe de Bogotá cambiaron de modo constante desde fines del siglo XVIII y a todo lo largo del siglo XIX. El cambio fue tan continuo que cada generación se pronunció acerca de aquellas cosas y costumbres que les precedieron considerándolas parte de un mundo desaparecido. El moblaje de la sala se transformó desde el abandono del estrado a fines del siglo XVIII hasta el establecimiento del salón burgués en las últimas décadas del siglo XIX…

Un aspecto que llama la atención de la Sala santafereña es la cantidad de objetos religiosos. En realidad, éstos se encontraban en toda la casa. En la sala había grandes láminas, cuadros e imágenes de santos y escenas bíblicas. El repertorio de santos era extenso… Las mejores láminas y cuadros se enmarcaban en madera o cristal y se protegían con vidrio"[19].

19 LARA Betancourt, Patricia, La sala doméstica en Santa fe de Bogotá, Siglo XIX, tesis de Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Disponible en www.lablaa.org.co

Gobelino

Clasificación del bien mueble: Carácter artístico / Tejido artístico / Gobelino.
Descripción del lote: Una pieza. Entramado en lana. Anónimo. Colores blanco marfil y ocre. En este tejido se representa un grupo de pastores tomando un descanso en su jornada. La reunión gira en torno al nido de aves que sostiene en su regazo la pastora de mayor edad del grupo. Sin marco ni soportes. Segunda mitad del siglo XIX.
Largo: 1.97 cm. **Ancho:** 1.42 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Severo Ardila. Adquirido mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación aunque ha perdido su color original. Algunas manchas de humedad y faltantes de fibras. Requiere de una limpieza profunda.
Valor base: $2.900.000

El rey de Francia Luis XIV, el con justeza llamado "Rey sol", bajo cuya protección la tapicería vivió en Francia días de gloria nunca después superados. A él debieron su creación y máximo prestigio talleres de universal renombre como Aubusson, La Sabonerie y Felletin, llegando en su entusiasmo a concederles títulos de nobleza a maestros tapiceros tan expertos como los Gobelins, o Gobelinos, con cuyo nombre se han venido a designar, por antonomasia, los mejores productos de la tapicería francesa de todos los tiempos.

Fue precisamente el prestigio de la cultura francesa el que hizo que desde principios del siglo pasado (y aún hasta nuestros días) las gentes pudientes y de calidad en nuestra patria, los ávidos de cultura, de bienestar y belleza, de saber y de placer, enrumbasen sus pasos hacia Francia. Y al regresar de esa peregrinación no han faltado espíritus de selección que hayan vuelto cargados con algunos de esos admirables productos de las ya nombradas manufacturas de tapices, de las sederias de Lyon, de los brocados de Beauvais.

Y entrado ya en nuestro siglo sea del caso decir que ocupando la primera magistratura el general Rafael Reyes, deseoso de darle al palacio de los presidentes de Colombia el decoroso carácter de que consecuentemente debía hallarse investido, lo dotó con cuatro grandes paños que son cuatro lujosas tapicerías de los Gobelinos trabajadas

sobre cartones de Francois Boucher, lo que constituye un máximo toque de refinamiento en el actual salón de recepciones públicas del Palacio de San Carlos, hoy llamado Casa de Bolívar."[20]

20 BIBLIOTECA SANTANDEREANA, (1988), Acuña, Pintor Colombiano, Biblioteca Santandereana, Fundación Santandereana para el Desarrollo Regional, Bucaramanga, pág. 81

Álbum con tarjetas de visita

Clasificación del bien mueble: Carácter artístico / Artes gráficas / tarjetas de visita.

Descripción del lote: 153 piezas conformadas por un álbum y 152 tarjetas de visita. Algunas con firmas. Original. Pasta en cuero repujado, con herrajes y decorados, lomo en cuero repujado. Tarjetas de visita originales. Segunda mitad del siglo XIX. Aparecen las tarjetas de visita de Eustorgio Salgar, 1863, página 4, izquierda inferior; Dario Mazuera, 1861, página 7, derecha superior; Santos Gutiérrez, 1863, página 9, izquierda inferior; José Joaquín Jari, 1849, página 11, izquierda inferior; Vernancio Rueda, 1874, página 13, derecha inferior; José María Campo Serrano, 1884, página 32, derecha inferior.

Alto del álbum: 31 cm. **Ancho del álbum:** 12 cm.

Alto de las tarjetas de visita: 10 cm. **Ancho de las tarjetas:** 7 cm.

Propietario/a actual y procedencia: Víctor Beltrán. Adquirido mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.

Estado del lote: Buen estado de conservación. Con rasgaduras, faltantes, intervenido. Algunas manchas de oxidación. Las tarjetas de visita se encuentran en excelente estado.

Valor base: $850.000

"El retrato, como género o asunto predilecto en la época, presenta una continuidad para finales del siglo XIX, mediante la popularización de las tarjetas de visita. Usadas como cartas de presentación cuando una persona visitaba a otra, las tarjetas eran fotografías de pequeño formato, impresas en albúmina (papel caracterizado por presentar una superficie fina y brillante, con una coloración blanca o crema y fibras del papel visibles) e iluminadas a mano. Las tarjetas de visita presentan por lo general, en su respaldo, diseños alusivos al taller o fotógrafo contratado para realizar la imagen fotográfica. Dichos diseños, realizados mediante impresión litográfica, dan cuenta comúnmente del recurso a las viñetas. A diferencia de los daguerrotipos –exclusivos en sus inicios de una minoría que podía pagar por ellos – las tarjetas de visita permitieron que los retratos pudieran ser copiados en serie y fueran asequibles a buena parte de la población, razón por la cual alcanzaron gran popularidad en el territorio nacional"[21]

21 MINISTERIO DE CULTURA, *Guía para reconocer los objetos de valor cultural del siglo XIX hasta mediados del siglo XX*, Campaña Nacional contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales, Ministerio de Cultura, Bogotá, página 86.

Álbum con cierre

Clasificación del bien mueble: Carácter documental / Archivo / Álbum.
Descripción: Una pieza. Álbum. Tapa en cuero y cerraduras en metal. 16 páginas. Segunda mitad del siglo XIX. De origen francés.
Largo: 35 cm. **Ancho:** 21 cm. **Grueso:** 6 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Victor Beltrán. Adquirido a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Algunas rasgaduras y faltas. Sin intervenciones.
Valor base: $500.000

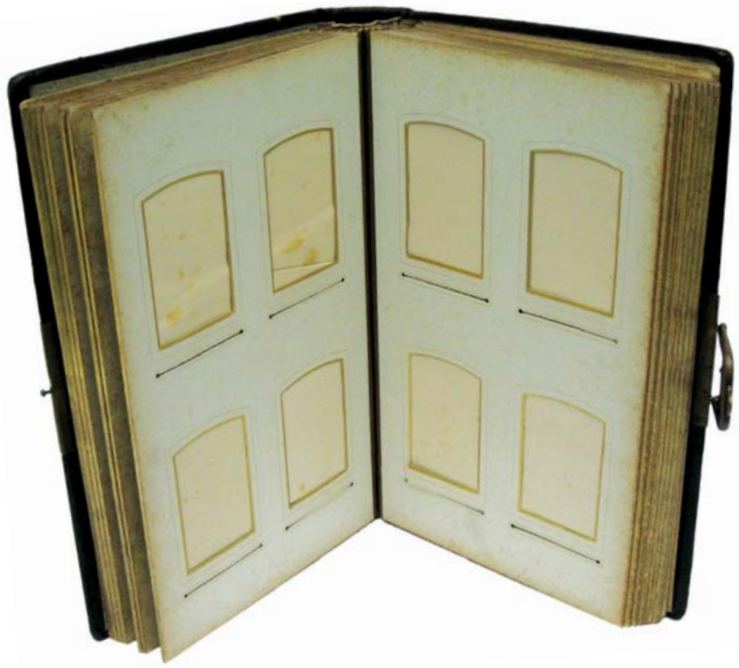

"Hacia 1900 el cierre ajustable era ya algo corriente. Nunca como antes la calidad del cierre fijaba la pauta para el precio de toda la pieza… En ocasiones la banda metálica prosigue como adorno por encima de la tapa, adaptándose incluso el relieve de cuero a la misma. Estos delicados cierres, con diseños plenos de fantasía, se cincelaban a mano y se pintaban al esmalte. Frecuentemente eran de estilo gótico; algunos se doraban"[22]

22 MAAS, Ellen, (1982), *Foto – álbum Sus años dorados: 1858 – 1920*, editorial Gustavo Pili, S.A., Barcelona, p. 14

Álbum

Clasificación del bien mueble: Carácter documental / Archivo / Álbum.
Descripción: Una pieza. Álbum. Pasta en cuero con la palabra "ALBUM" repujada en el centro y con adornos en alto relieve. 50 páginas. De origen francés. Segunda mitad del siglo XIX. De origen francés.
Largo: 31 cm. **Ancho:** 25 cm. **Grueso:** 5 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Victor Beltrán. Adquirido a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Algunas faltas, despegado, manchas de humedad.
Valor base: $700.000

"Los primeros álbumes de fotos se fabricaron en París, después que en 1858 el fotógrafo Disdéri (1819 – 1890) pusiera de moda el utilizar, en lugar de tarjetas de visita, retratos fotográficos del mismo formato donde aparecían las personas en traje de visita…El formato de visita (tamaño aproximado 6,3 cm X 10 cm), muy pronto generalizado, condujo a desarrollar una serie de diferentes construcciones de álbumes que permitía guardar las fotografías montadas sobre cartón sin necesidad de tener que pegarlas definitivamente, para poder separarlas en cualquier momento… Aunque la técnica de fabricación de álbumes provenía en un principio de la encuadernación de libros, la elaboración de los álbumes de fotos se separó pronto de aquella. El clásico álbum de fotos consta de dos partes, cada una construida por separado: a) el interior, también llamado "libro", y b) la tapa." [23]

23 MAAS, Ellen, (1982), *Foto – álbum Sus años dorados: 1858 – 1920*, editorial Gustavo Pili, S.A., Barcelona, p.9

Álbum manual

Clasificación del bien mueble: Carácter documental / Archivo / Álbum.
Descripción: Una pieza. Álbum. Tapa en cuero, repujada. Cerraduras en metal. Adornos en alto relieve. 9 páginas. Segunda mitad del siglo XIX.
Largo: 15 cm **Ancho:** 12 cm **Grueso:** 2,5 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Victor Beltrán. Adquirido a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Faltas, intervenido, manchas de humedad.
Valor base: $250.000

"En los años ochenta, junto a álbumes de piel de becerro lisa con un escudo monograma más o menos sencillo u otro relieve de adorno en el centro, había piezas con repujado en cuero formando ornamentos severos en estilo renacentista realzados mediante laca oscura. Había demanda de álbumes adornados de figuras moldeadas en cartón o metal…Algunos de los álbumes de esta época nos parecen sobrecargados de adornos; junto al adorno metálico en el centro, aparece cada vez con mayor frecuencia el herraje de las esquinas" [24]

24 MAAS, Ellen, (1982), *Foto – álbum Sus años dorados: 1858 – 1920*, editorial Gustavo Pili, S.A., Barcelona, p.36

LOTE 20 Línea de Colección

Cámara de fuelle

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Cámara fotográfica.
Descripción: Una pieza. Cámara fotográfica con mecanismo de fuelle. Original. Plaqueta. Marca "Century Graphics". Lente Novar – anastigmat 1:4,5 f=105 mm. Falta trípode. Primera mitad del siglo XX.
Alto: 7 cm. **Ancho:** 12 cm. **Largo:** 15 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Armando Ramírez. Adquirida en compra directa en el municipio de Girardot a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Requiere limpieza profunda. Fuelle roto.
Valor base: $300.000

"Los primeros aparatos de uso compacto entraron a Colombia a fines del siglo XIX. Sin embargo, en principio su utilización no fue masiva, por la misma razón que la fotografía en general no tuvo un desarrollo acorde con el europeo: no existía la base económica para el consumo masivo de la imagen fotográfica, el cual sólo se presentaría hacia el decenio del treinta…"En el decenio del cuarenta la fotografía era ya de uso común y no se concebía paseo sin cámara a bordo. Existía ampliamente el servicio de laboratorio para aficionados y agencias de equipos fotográficos. Las fotografías comenzaron a formar parte de los recuerdos familiares, junto a los registros de nacimiento y los misales de primera comunión"[25]

25 RODA, Marcos et al. (1983), "Crónica de la fotografía en Colombia 1841 – 1948" Taller La Huella, Carlos Valencia Editores, Bogotá, pág. 23

Cámara fotográfica marca "Kodak"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Cámara fotográfica de bombilla.
Descripción: Una pieza. Cámara fotográfica modelo *Brownie Hawkeye Flash*. Marca "Kodak". Primera mitad del siglo XX. Origen norteamericano.
Alto: 20 cm. **Ancho:** 11 cm. **Largo:** 14 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Jorge Rico. Adquirida en compra directa en un almacén de objetos usados.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Faltantes. Óxido. Sin bombillo.
Valor base: $70.000

"Cuando en 1900 George Eastman, el propietario y fundador de la compañía Kodak, lanzó al mercado el primer modelo de su famosa cámara fotográfica Brownie, tenía la intención de extender el uso de la fotografía en beneficio de una industria cada vez más próspera...Ésta fue tan sólo una etapa – tal vez una de las más importantes – de un largo proceso de sucesivos perfeccionamientos en la tecnología de los aparatos fotográficos... antes de esto la toma de fotografías no era asunto de aficionados. Los aparatos fotográficos eran grandes y pesados, exigían por regla general un trípode para fijar la cámara y largos tiempos de exposición que obligaban al modelo a adoptar posiciones que le permitieran soportar la quietud entre algunos segundos y varios minutos. Para la toma de la fotografía era necesario humedecer previamente en un lugar oscuro un soporte de vidrio con una emulsión fotográfica que debía ser revelada antes de que secara. El fotógrafo debía llevar consigo químicos, tanques de vidrio, pesados soportes para las placas, un tanque de agua y una tienda de campaña que le sirviera como cuarto oscuro si quería hacer tomas al aire libre". [26]

26 "COLÓN, Luis Carlos, (2006), "Imágenes privadas, memoria pública" en: Bogotá vista a través del álbum familiar, Instituto Distrital de Cultura y Turismo – Museo de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá, p. 9

LOTE 22 Línea de Colección

Proyector de película standard 8 mm.

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Proyector de películas de 8 mm.

Descripción: Dos piezas: Proyector de películas de cine de 8 mm y estuche en plástico. Pieza original. Compuesto por proyector, cable y estuche. Marca Revere. Fabricado en Chicago.

Alto: 38 cm. **Ancho:** 14 cm.

Propietario/a actual y procedencia: Héctor Flórez. Obtenido en remate de entidad gubernamental

Estado del lote: En buen estado de conservación. Funciona. Desgaste por uso.

Valor base: $450.000

Radio de tubos (1)

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Radio.
Descripción del lote: Una pieza. Radio de tubos. Sin Marca.
Largo: 43 cm. **Ancho:** 29 cm. **Alto:** 48 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Cecilia Cordero. Adquirido mediante compra directa a un cliente en el Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación con algunas intervenciones menores. Faltas e imperfecciones.
Valor base: $400.000

En enero de 1930 *"inician labores en Bogotá Colombian Radio & Electric Co., HKF y HKE, del Observatorio Meteorológico San Bartolomé La Merced; La Voz de la Víctor, que sobrevivirá muchos años y ocupará siempre un lugar especial en el corazón de los bogotanos..."*[27]

En 1934, *"el café Florida de la carrera 7ª. es el sitio preferido por los "cachacos" para reunirse a comentar los sucesos políticos..."*[28]

En 1935, *"como el entretenimiento es tan escaso, es la radio la que brinda la forma de acabar con la monotonía. Emisora que se respete, tiene su sala-auditorio para musicales, humorísticos, concursos y dramatizados."*[29]

27 MÚNERA Gutiérrez, Luis Fernando, (1992), La radio y la televisión en Colombia, APRA ediciones, Bogotá, página 12
28 Ibid, pág. 15
29 Ibid, pág. 17

LOTE 24 Línea de Colección

Radio de tubos (2)

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Radio
Descripción del lote: Una pieza. Radio de tubos. Intervenido en su cuerpo de madera y en el telar de los parlantes. Sin firma.
Largo: 35 cm. **Ancho:** 24 cm. **Alto:** 47 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Abel Mahecha. Adquirido mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenido en gran parte de su estructura.
Valor base: $700.000

En Colombia, *"los jóvenes que viajan a estudiar a Norteamérica se enteran del auge de la radio y regresan con el ánimo de incorporar al país ese maravillo invento moderno; además es lo más "in", la moda exótica. Fueron, precisamente estudiantes, los primeros en traer equipos de radioaficionados y de radio comercial. En el mandato de Abadía Méndez se expide el decreto 1132 de 1928, por el que se exige, a quien quiera montar una emisora, cumplir con varios requisitos, como firmar un contrato por medio del cual se compromete a pagar al gobierno 10% del total bruto de las entradas y el sueldo de un interventor. Los primeros contratos son firmados con los ingenieros Elías Pellet Buitrafo, quien inaugura el 5 de septiembre la KHD, La Voz de Barranquilla y con Víctor Amórtegui, quien inicia a los pocos días otra estación...El servicio aún no es automático, de manera que los usuarios deben valerse de las operadoras centrales, que se han convertido en personas de singular importancia en todas las ciudades."*[30]

30 MÚNERA Gutiérrez, Luis Fernando, (1992), La radio y la televisión en Colombia, APRA ediciones, Bogotá, página 11.

Radio de tubos (3)

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Radio
Descripción del lote: Una pieza. Radio de tubos. Intervenido en su cuerpo de madera y en el telar de los parlantes. Sin firma.
Largo: 47 cm. **Ancho:** 29 cm. **Alto:** 37 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Abel Mahecha. Adquirido mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenido en gran parte de su estructura.
Valor base: $900.000

En la década del 20, inicia el funcionamiento de la radio comercial en Colombia pero se contaba con pocos receptores. Tan solo las familias de altos ingresos eran propietarias de radios. *"La solución se da cuando los radiodifusores se asocian con los importadores de radios...Por más de 20 años se colocan altoparlantes en almacenes y tiendas, para que los parroquianos se vayan acostumbrando; frente a ellos, se forman corrillos de noveleros. No era raro ver las ínfulas que se dan los propietarios de radios ya que, por ser tan escasos, el poseerlos da status"*[31] *Mientras que en 1932 "en los Estados Unidos se han vendido más de 12 millones de receptores; en Colombia, alcanzan escasamente a 5 mil. Un radio vale 80 pesos. ¡artículo de lujo!"*[32]

31 MÚNERA Gutiérrez, Luis Fernando, (1992), La radio y la televisión en Colombia, APRA ediciones, Bogotá, página 11.
32 Ibid, pág. 13

LOTE 26 Línea de Colección

Vitrola ortofónica marca "Victor Talking Machine Co"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Radio.
Descripción del lote: Tres piezas conformadas por: vitrola ortofónica, manivela y un disco de vinilo de 33 RPM (revoluciones por minuto) del conjunto Los Hispanos: "Lindo Clavelito" y "Cumbia cereteana", discos Fuentes. Cuerpo en madera. Con placa: "Victor Talking Machine Co. M. IND: RGTRADA. NOS. 4176 y 4180. 1 de febrero de 1904". Completa y funcionando. Candem, Nex Jersey, U.S.A. VV-VIII 123024
Alto: 33 cm. **Largo:** 46 cm. **Ancho:** 38 cm
Propietario/a: Abel Mahecha. Adquirida mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Excelente estado de conservación. Funciona.
Valor base: $650.000

"Victor, Victral, electrola y ortofónica, son los nombres dados a los fonogramas fabricados por la compañía Victor Talking Machine Co. de Candem, New Jersey, entre el periodo comprendido entre 1901 a 1929. Tiempo durante el cual la Victor fue independiente de la RCA. Esta última adquirió la Victor e incorporó el logo "His master´s voices" al suyo, creando así la RCA Victor. Por lo tanto se pueden encontrar productos marcados como "Victrola" elaborados por la RCA en la década del 70.

Existe entonces una diferencia entre los fonógrafos fabricados por la "Victor Talking Machine Company" y la RCA Victor, y demás compañías que también fabricaban fonógrafos. Si el fonógrafo no trae la marca de la "Victor Talking Machine Company" no es una victrola, es un fonógrafo que debería denominarse con el nombre de la compañía que lo fabricó, es decir, que pudo ser la Edison, Sonora, Columbia o la RCA, todas compañías norteamericanas líderes en la fabricación de estos aparatos reproductores mecánicos del sonido.

El Fox Terrier que aparece en el logo de la "Victor Talking Machine Company" se llamaba Nipper y hace parte del cuadro del británico Francis Barraud, pintado hacia 1893 como homenaje a su difunto hermano y especula que originalmente el perro estaba sentado sobre el ataúd de su amo, escuchando su voz reproducirse por un fonógrafo. El ataúd fue retirado del logo de la marca Victor."[33]

33 Tomado de www.victor-victrola.com Consulta realizada el 25 de marzo de 2009.

Plancha de hierro

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Plancha.
Descripción: Una pieza. Fabricada en hierro macizo. Original. Contramarcada. Primera mitad del siglo XX.
Alto: 12 cm **Ancho:** 5 cm. **Largo:** 15 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Ligia Rojas de Aguirre. Herencia familiar. Alejandrina Méndez, anterior propietaria (abuela materna de Ligia Rojas)
Estado del lote: En buen estado de conservación. Deterioro propio del uso.
Valor base: $1.000.000

El método para transmitir el calor a las planchas de hierro de la primera mitad del siglo XX consistía en apoyarlas sobre una estufa o un fuego durante el tiempo necesario, entre 5 y 10 minutos, y retirarlas para luego pasarlas sobre la prenda a planchar. Para evitar quemaduras debía agarrarse el asa de hierro ayudándose de un trapo grueso. Estas primeras planchas se fabricaron en hierro macizo y sin estructura interna.

LOTE 28 Línea de Colección

Teléfono candelabro marca "Western Electric"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Teléfono.
Descripción: Una pieza. Teléfono de candelabro. Fabricado en bronce. Marca "Western Electric". Primera mitad del siglo XX. De origen norteamericano
Alto: 30 cm. **Diámetro de la base:** 13 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Francisco Robayo Camacho. Adquirido mediante compra directa en el municipio de Barichara en una venta callejera de antigüedades.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Restaurado. La pieza utilizada para la restauración es de la misma época pero no del mismo material. Algunas perforaciones mínimas. Sin rayaduras. Abrasión por desgaste.
Valor de base: $ 300.000

"La primera línea telefónica que hubo en Bogotá, unió, a partir del 21 de septiembre de 1881, al Palacio Nacional con las oficinas de correos y telégrafos de la ciudad y el 14 de agosto de 1884, el municipio de Bogotá concedió al ciudadano cubano José Raimundo Martínez, el privilegio de establecer el servicio telefónico público en la ciudad; en diciembre de dicho año se instaló el primer aparato telefónico en la oficina de los señores González Benito Hermanos, conectado con otro que se estableció en Chapinero. Los dos aparatos estaban separados por una distancia de legua y media"[34]

34 Tomado de www.bogota.gov.co. Consulta realizada el 27 de marzo de 2009.

Teléfono magneto*

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Teléfono de sistema magneto.
Descripción: Una pieza. Cuerpo en madera. Manófono en baquelita. Sin marca.
Propietario/a actual y procedencia: Abel Mahecha. Adquirido mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas de San Alejo.
Largo: 18 cm. **Ancho:** 13 cm. **Alto:** 40 cm
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenido.
Valor base: $ 1.000.000

El sistema de comunicación telefónica vía magneto, resultó rápidamente obsoleto por ser mecánico. El proceso para establecer una comunicación mediante estos teléfonos iniciaba con la emisión de un aviso o timbre producido por corriente alterna y generado por un magneto ensamblando en cada aparato telefónico. El afiliado a la empresa de teléfonos iniciaba su comunicación al accionar un manubrio que hacía caer una placa en un tablero localizado en la central de teléfonos. Donde la operadora conectaba una clavija en el orificio asignado al número que indicaba la placa el cual correspondía al cliente, este solicitaba el número o la persona con la que deseaba conversar y la operadora tomaba otra parte de la clavija, giraba el manubrio y establecía la comunicación. Al terminar la conversación se accionaba nuevamente el manubrio indicando que la charla había terminado. Entonces caía de nuevo la placa. Para llamadas locales, los clientes podían tomarse todo el tiempo que quisieran, pero para llamadas de larga distancia, la operadora controlaba estrictamente el tiempo de duración de la conversación.

* "Magneto. (del lat. Magnes, - etis, imán) 1. f. Generador de electricidad de alto potencial, usado especialmente en los motores de explosión" Diccionario de la Real Academia Español. Disponible en www.rae.es Consulta realizada el 20 de marzo de 2009

LOTE 30 Línea de Colección

Colección 21 teléfonos de uso empresarial y doméstico

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Teléfono.
Descripción: 20 piezas. Diez (10) teléfonos empresariales y doce (12) de uso doméstico. Marcas "Ericsson", "Atea", "Phillips", "Western Electric", "Siemens", "NTN", algunos sin marca. La mayoría fabricados en baquelita* . Primera mitad del siglo XX. Diferentes orígenes.
Propietario/a actual y procedencia: Hernando Vergara. Adquiridos mediante compras directas a clientes del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Algunos intervenidos.
Valor base del lote completo de 21 teléfonos: $2.000.000

Teléfono marca NTN, fabricado en Alemania hacia 1935. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en baquelita.

* "Baquelita. (De L.H. Baekeland, 1863 – 1944, químico belga que la descubrió) 1. f. "Resina sintética que se obtiene calentando formaldehído y fenol en presencia de un catalizador. Tiene mucho uso en la industria, especialmente en la preparación de barnices y lacas y en la fabricación de objetos moldeados" Diccionario de la Real Academia Española. www.rae.es Consulta realizada el 22 de marzo de 2009.

Uso Doméstico

Teléfono marca Siemens, fabricado en Alemania hacia la década del 30. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono marca Siemens, fabricado en Alemania hacia la década del 30. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono marca Siemens, fabricado en Alemania hacia la década del 30. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono marca Siemens, fabricado en Alemania hacia 1935. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono Suizo, fabricado hacia 1932. Uso doméstico. Sin marca. Cuerpo elaborado en metal. El botón ubicado en la base del teléfono, habilitaba el uso de las extensiones.

Teléfono Suizo, fabricado hacia 1936. Uso doméstico. Sin marca. Cuerpo elaborado en metal.

Teléfono Suizo, fabricado hacia 1932. Uso doméstico. Sin marca. Cuerpo elaborado en metal. El botón ubicado en la base del teléfono, habilitaba el uso de las extensiones.

Teléfono marca Atea fabricado en U.S.A. hacia 1930. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en metal

Teléfono marca Siemens, fabricado en Alemania entre 1948 y 1954. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono marca Western Electric fabricado en U.S.A. hacia 1940. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en metal.

Uso Empresarial

Teléfono de magneto, sin discado, marca Ericsson, fabricado en Suecia hacia 1935. Para comunicaciones privadas domésticas o laborales. Requeriría de la participación de una persona para establecer la comunicación entre el remitente y el destinatario. Cuerpo elaborado en baquelita

Teléfono marca Ericsson, fabricado en Suecia hacia 1937, conmutador de tres troncales por dos extensiones. Uso empresarial. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono marca Ericsson, fabricado en Suecia hacia 1937, conmutador de una extensión. Uso empresarial. El botón adicional permitía quitar la seguridad de las puertas de las empresas. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono marca Atea, fabricado en U.S.A. de dos troncales y dos extensiones. Uso empresarial. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono marca Atea fabricado en U.S.A. hacia 1930. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en metal

Teléfono marca Ericcson, fabricado en Suecia hacia 1930. Uso empresarial, comúnmente empleado en las mesas de noche de los cuartos de hotel. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono marca Atea fabricado en U.S.A. hacia 1930. Uso doméstico. Cuerpo elaborado en metal

Teléfono marca Phillips, fabricado en Holanda, hacia 1950. Uso empresarial. Cuerpo elaborado en baquelita.

Teléfono de pared, marca Ericsson, fabricado en Suecia 1937. Uso empresarial, este tipo de teléfono dio paso al teléfono público. Cuerpo elaborado en metal.

Manófono de prueba para la Empresa de Teléfonos, de disco. Se desconoce la marca. Uso empresarial destinado a la prueba de líneas. Cuerpo elaborado en metal.

Reloj de bolsillo

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / De uso personal / Reloj.
Descripción: Una pieza. Reloj. Fabricada en plata. Maquinaria original suiza. En el anverso inscripción en latín: Vigilate quia nescitis Diem neque horam. En el reverso inscripción en latín: AB ORTU SOLIS USQUE AD OCCASUM. En el borde inscripción en latín: VIGILEMUS CUM CHRISTO. En el cabezal aparecen las letras Alfa y Omega. Pieza elaborada por encargo. En funcionamiento. Primera mitad del siglo XX.
Diámetro: 5 cm
Propietario/a actual y procedencia: Luis Raúl García. Adquirido mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo. Inscripciones en latín. Permuta con una pieza interna dañada que mandó a hacer.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Restaurado.
Valor base: $2.300.000

Hasta bien entrado el siglo XX, los sacerdotes y las religiosas debían privarse de portar relojes de pulso por ello acudían al uso de relojes de bolsillo. Sin embargo, tanto la producción de la temática, acentuadamente religiosa, como del detalle del labrado, no se realizaba en serie debían encargarse produciéndose así piezas únicas como esta.[35]

35 Entrevista a Álvaro Calvo, especialista en relojería, realizada el 21 de marzo de 2009.

LOTE 32 Línea de Colección

Reloj de pulso femenino marca "Mido"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / De uso personal / Reloj de pulso.
Descripción: Una pieza. Reloj de pulso femenino. Mecánico de remate automático mediante martillo. Pulso original. Marca "Mido". Contramarcado en el reverso. Inscripción en el círculo interno del reverso: MIDO multifort rustless steel switzerland. Inscripción en el círculo externo del reverso: protected superautomatic waterproof antimagnetic. Saetas tipo radium. Segundero central e indicadores en números arábigos. Caja de acero inoxidable. Primera mitad del siglo XX. En funcionamiento. Origen suizo.
Diámetro sin la corona: 25 mm.
Propietario/a actual y procedencia: Luis Raúl García. Adquirido mediante compra directa a un proveedor del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación.
Valor base: $ 150.000

"Fundada en Suiza en 1918 por George Schaeren. El nombre Mido es tomado del verbo español medir conjugado en la primera persona del presente: "yo mido"

En Bogotá, así como en el mundo, el "lanzamiento de la línea Multifort marcó otro hito en la historia de la Mido. Fue el primer reloj antimagnético con movimiento mecánico de cuerda manual, resistente al agua y a los golpes. Multifort fue el reloj más vendido entre los años 20 y 50""[36]

La Mido funcionó en el centro histórico de Bogotá durante varias décadas, sobre la carrera 8 con calle 13.

36 Tomado de www.mido.chConsulta realizada el 30 de marzo de 2009

Máquina de coser con estuche marca "Singer"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Máquina de coser casera.
Descripción: Dos piezas: Máquina y estuche en madera. Con placa: "The Singer Manf C Co". Primera mitad del siglo XX. Origen norteamericano.
Alto: 28 cm. **Largo:** 44 cm. **Ancho:** 24 cm.
Propietario/a: Clemencia Merchan. Adquirida mediante compra directa en el Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Faltante general de pintura. Deterioro por el uso. Sin intervenir.
Valor base: $ 120.000

La empresa Singer fue la primera compañía de máquinas de coser en comercializar estas máquinas para los hogares. Con su publicidad caracterizaron a las mujeres sentadas en su cuarto de costura en frente a su máquina de coser.

La invención de la máquina de coser, favoreció el movimiento feminista que en sus inicios buscaba cambiar el estigma de las amas de casa: dedicadas exclusivamente a la preparación de alimentos, limpieza de la casa, cuidado de los/hijos/as, etc.; a través de la generación de ingresos propios y otros beneficios adicionales.[37]

37 Información disponible en: www.singer.com Consulta realizada el 15 de marzo de 2009

Máquina de coser para niñas marca "Singer"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Máquinas de coser para niñas.
Descripción: Dos piezas. Máquina de coser para niñas marca "Singer".
Alto:19 cm. **Ancho:** 12,3 cm. **Largo:** 22 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Clemencia Merchán. Adquiridas mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo
Estado del lote: Buen estado de conservación. Algunas faltantes.
Valor base: $ 180.000.

"El éxito de la comercialización mundial de la máquina de coser por parte de la fábrica norteamericana Singer trajo consigo la industria de la ropa informal y lista para vestir, necesidad que esta fábrica aprovechó para generar una nueva estrategia de mercado: creó máquinas de coser miniaturas, diseñadas específicamente para niñas con el fin de asegurar la transmisión de conocimientos del uso de la máquina de coser de madres a hijas desde pequeñas. En 1920 Singer introdujo estas miniaturas de máquinas de coser especialmente para las niñas[38]

38 Disponible en: http://www.singermemories.com/womans-story.html Consulta realizada el 30 de marzo de 2009.

Máquina de coser cuero para niñas marca "Singer"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Máquinas de coser para niñas.
Descripción: Máquina de coser cuero para niñas marca "Singer".
Alto:17 cm. **Ancho:** 11 cm. **Largo:** 16 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Clemencia Merchán. Adquiridas mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo
Estado del lote: Buen estado de conservación. Algunas faltantes.
Valor base: $90.000

LOTE 35A Línea de Colección

Máquina de coser para niñas

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Máquinas de coser para niñas.
Descripción: Máquina de coser
Alto:17 cm. **Ancho:** 12 cm. **Largo:** 17,5 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Mercedes Santiago. Adquiridas mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Algunas faltantes.
Valor base: $150.000

Máquina de coser cuero para niñas

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Máquinas de coser para niñas.
Descripción: Máquina de coser cuero para niñas, sin marca.
Alto: 29 cm. **Ancho:** 9 cm. **Largo:** 19 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Mercedes Santiago. Adquiridas mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Algunas faltantes.
Valor base: $150.000

LOTE 36 Línea de Colección

Triciclo con barra para acompañante

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Triciclo.
Descripción: Una pieza. Triciclo para niños/as con barra para acompañante metal. Manubrio en metal. Ruedas en caucho. Segunda mitad del siglo XX, años 50 o 60. Origen nacional.
Alto: 60 cm. **Ancho:** 72 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Jorge Chamorro. Adquirido mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Intervenido, pedales no originales. Desgaste por uso.
Valor base: $ 100.000

"Los inventos hacen parte de una larga tradición en el proceso de civilización, para habitar, transformar y disfrutar el planeta. El triciclo, es uno de ellos, heredero legitimo de la rueda con más de cinco mil años de memoria y de la bicicleta ideada a finales del siglo XIX. Por su estabilidad de tres ruedas se convirtió a principios del siglo XX en uno de los juguetes más predilectos de los niños y de sus padres. Los primeros triciclos fueron de metal y madera, y poco a poco se fue transformando en un diseño todo de plástico, que hoy conocemos.

Este, siempre evocador artefacto, llego a Colombia en la década de los treinta y cobró un mayor uso a partir de la Segunda Guerra Mundial y con el desarrollo de industrias nacionales, especialmente ubicadas en Medellín."[39]

39 FERRO, Germán, (2009), documento inédito, Bogotá.

Triciclo con silla para acompañante

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Triciclo.
Descripción: Una pieza. Triciclo para niños/as con asiento para acompañante metal. Manubrio en metal. Ruedas en caucho. Segunda mitad del siglo XX, años 50 o 60. Origen nacional.
Alto: 10 cm. **Ancho:** 45,5 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Jhon Umaña. Lo adquirió mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Algunas faltantes. Intervenido.
Valor base: $ 200.000

LOTE 38 Línea de Colección

Cicla para niños/as

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / cicla para niños/as
Descripción: Una pieza. Cicla para niños/as. Manubrio en metal. Ruedas en caucho. Segunda mitad del siglo XX, años 50 o 60. Origen nacional.
Alto: 79 cm. **Ancho:** 72 cm. **Ancho del sillín:** 20 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Jhon Umaña. Lo adquirió mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Algunas faltantes.
Valor base: $ 180.000

Devocionario Recuerdo de Primera Comunión

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Relacionado con el culto religioso católico / Devocionario.
Descripción del lote: Una pieza. Devocionario católico. Sin firmas. Original. Cubiertas en pasta blanca de plástico. En texto en repujado aparece: Recuerdo de la primera comunión. "Delicias al pie del altar. Completo devocionario que contiene la santa misa, meditaciones para la confesión y comunión, la semana santa, etc. etc." Winterber, J. Steinbrener, editor, catol. "Nuestro santo padre el Papa León XIII. se ha dignado nombrar en su Breve del 29 de Enero de 1889 Caballero de la Orden de San Silvestre al editor de este Devocionario en aprecio de sus méritos por la publicación de buenos libros y escritos católicos". Largo: 13 cm. 224 páginas.
Propietario/a actual y procedencia: Rosaura Beltrán. Adquirido mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación.
Valor base: $ 25.000

Hacia finales del siglo XX, la casi totalidad de la sociedad bogotana profesaba el culto católico, y para ello, los fieles se servían de este pequeño libro llamado "Devocionario" el cual empleaban como orientación para sus reflexiones y método para memorizar o tener siempre presente sus oraciones, entre otras, para santiguarse, signarse, Padrenuestro, Gloria, Gloria a Dios en el Cielo, Himno Te Deum, Trisagio angélico, Símbolo Apostólico, Símbolo Niceno-Constantinopolitano, Símbolo Atanasiano, Actos de fe, esperanza y caridad, Himno Veni Creador, Secuencia Veni Sancte Spíritus, Invocación al Espíritu Santo.

Colección Jeringas de vidrio

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Jeringas
Descripción: Colección de jeringas de vidrio, agujas y caja para esterilización. 7 jeringas de vidrio: 4 brasileras, 2 italianas, 1 sin marca de fábrica. Syringe, Luer, 2 cc, Japón, caja original, certificados de calidad. Agujas hipodérmicas en empaque original. 8 cajas. Marca "Primor" de Argentina. Marcas de las jeringas: Yale, Omega, Syringe, Multifit, Bard. Segunda mitad del siglo XX.
Cubeta para esterilización. Alto: 10 cm. **Ancho:** 4 cm. **Largo:** 20 cm.
Agujas. Alto: 10 cm. **Ancho:** 4 cm. **Largo:** 20 cm.
Jeringa 1. Largo: 12 cm. **Jeringa 2. Largo:** 15,5 cm. **Jeringa 3. Largo:** 7,6 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Héctor Flórez. Las adquirió mediante compre directa en una cacharrería de Bogotá.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Cajas originales. Sin usar.
Valor base: $350.000

Las enfermeras del Hospital San Juan de Dios, relatan el uso que daban a estas jeringas de la siguiente manera: "primero era necesario lavarse las manos cuidadosamente, luego se desinfectaban las jeringas con agua caliente y jabón y finalmente se esterilizaban en cubetas individuales fabricadas en acero al sumergirlas en alcohol hirviendo. Se debía conservar la tapa y cubeta por cada jeringa"[40].

En Colombia, las jeringas de vidrio se reemplazaron por las desechables a principios de los noventa, y se destinaron para realizar lavados de oído y de fosa nasal.

40 Entrevista realizada a las enfermeras del Hospital San Juan de Dios, el 15 de marzo de 2009.

Cantina*

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Cantina
Descripción: Dos piezas: cuerpo y tapa. Cantina. Fabricada en hierro fundido. Primera mitad del siglo XX.
Diámetro de la tapa: 20 cm. **Alto del cuerpo:** 25 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Mercedes Santiago. Adquirida mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Algunas manchas de óxido.
Valor base: $ 60.000

Desde principios de siglo XX, la leche consumida sin mayor tratamiento se convirtió en un problema de salud pública que la administración pública debió corregir: "*puesto que la mayoría de las leches no se podían pasteurizar, se optó por desarrollar campañas que estimularan a las personas a hervir la leche antes de consumirla, pues no existía otra manera de controlar la cantidad de bacterias que para ese momento tenía la leche que se consumía en la ciudad…las propagandas, cartillas y programas de radio que la Dirección Municipal de Higiene adelantó con el fin de que la gente se hiciera consciente de los riesgos de la leche, parece haber tenido grandes impactos en la población bogotana, que hoy todavía usa las palabras mala leche para referirse despectivamente a las personas que no tienen escrúpulos o que de alguna manera resultan moralmente reprochables.*"[41]

En 1985 el Instituto Colombiano de Normas Técnicas ICONTEC – emitió la norma de colombiana C 31/84 mediante la cual se establecían los "requisitos que deben cumplir y los ensayos a los cuales deben someterse las cantinas de aluminio y acero estañado…"[42] La normatividad emitida, fue uno de los factores que determinó el desuso de las cantinas fabricada en hierro y estableció la fabricación de artefactos más higiénicos para el transporte de la leche. Aunque la cantina se mantuvo hasta mediados de la década del 80, se impuso el uso de las cantinas fabricadas en aluminio y acero.

* "Cantina. recipiente usualmente cilíndrico con tapa removible que puede tener una boca de diámetro más reducido que el cuerpo y que se destina para la recolección, transporte y distribución de leche líquida y de crema de leche" Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC – 2027, "Embalajes metálicos. Cantina para leche", junio 26 de 1985, Bogotá, página 1.

41 VARGAS Salamanca, Hunzahúa, (2007), Higiene en Bogotá 1935 -1938, en: "Documentos de historia y teoría TEXTOS, Recordar la fundación – celebrar el futuro. 1938. El cuarto centenario de Bogotá", Maestría en Historia y Teoría del arte, la arquitectura y la ciudad, Escuela Interdisciplinar de posgrados, Facultad de artes, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, págs 92, 94 y 95.

42 Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC – 2027, "Embalajes metálicos. Cantina para leche", junio 26 de 1985, Bogotá, página 1.

Botellas y Canasta de acero para transportar leche, marca "El Pomar"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Canasta y botellas para transportar leche

Descripción: Trece piezas: doce (12) botellas de leche en vidrio, una canasta en acero para transportar botellas de leche. Marca "El Pomar Grado A Pasteurizada Homogenizada". Original. Primera mitad del siglo XX. Origen nacional.

Canasta. Alto: 25 cm. **Ancho:** 28 cm. **Largo:** 36 cm. **Botellas. Alto:** 23 cm.

Propietario/a actual y procedencia: Leonel Martínez. Adquirida mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.

Estado del lote: Buen estado de conservación. Requiere limpieza profunda.

Valor base: $ 60.000

En 1938, "la Comisión de estudios de la Dirección Municipal de Higiene encontró que la leche que se podía pasteurizar era la que tenía hasta 250.000 bacterias por centímetro cúbico, no obstante, de los *muy numerosos estudios realizados por la Dirección Municipal de Higiene, se deduce claramente que el 95% de las leches que llegan a Bogotá traen una cantidad mayor a un millón de bacterias por centímetro cúbico, llegando en una gran mayoría de los casos a superar los 4 millones de bacterias por centímetro cúbico (archivo del Concejo, 1938: 5)"* y la razón principal residía en que "las vacas se alimentaban y bebían de agua de las alcantarillas de la ciudad. Por esta razón la Inspección de Hatos de la Dirección Municipal de Higiene revisó durante 1934 las plantas pasteurizadoras que existían hasta la fecha…sin embargo, no se sabe a ciencia cierta cuántas plantas había en total en la ciudad antes de tener una administrada por el municipio"[43] … Para la celebración del IV centenario de Bogotá, hacia 1935, *"…se propuso la creación de una planta pasteurizadota en la que el 50% de las acciones de la planta las tendría el municipio y el otro 50% se repartiría entre los pequeños productores que se asociaran a ella, según consta en el proyecto de acuerdo 40 de 1938, por el cual se provee la organización de la pasteurizadota municipal"*[44]

Federico Dokweiler, ciudadano alemán, llegó a Colombia en 1929 y años después fundó "EL POMAR"[45]

43 VARGAS Salamanca, Hunzahúa, (2007), Higiene en Bogotá 1935 -1938, en: "Documentos de historia y teoría TEXTOS, Recordar la fundación – celebrar el futuro. 1938. El cuarto centenario de Bogotá", Maestría en Historia y Teoría del arte, la arquitectura y la ciudad, Escuela Interdisciplinar de posgrados, Facultad de artes, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, págs 93 y 95.

44 Ibid. Pág. 95

45 Disponible en: www.lacteoselpomar.com Consulta realizada el 22 de marzo de 2009.

Caja registradora marca "National Cash Register"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Caja registradora.
Descripción: Una pieza. Caja registradora. Original. Marca "National Cash Register". Contramarcado. Cuerpo elaborado en bronce, base en madera. Segunda mitad del siglo XX. De origen norteamericano.
Alto: 50 cm. **Ancho:** 60 cm. **Peso:** 60 Kilos
Propietario/a actual y procedencia: Héctor Martínez. Adquirida en compra directa en una "venta de garaje".
Estado del objeto: Buen estado de conservación. Requiere una limpieza profunda. Funciona parcialmente.
Valor base: $ 2.500.000

La caja registradora surge hacia finales del siglo XIX en Estados Unidos y pronto llegó a los comercios de Suramérica. Su uso en Bogotá influyó positivamente en la organización de los pequeños negocios y pronto se convirtió en un objeto de uso cotidiano, que transformó el comercio al darle veracidad a los movimientos comerciales generados en estos. En Bogotá, hacia la década del 70, la la National Cash Register. Fue la marca líder de las cajas registradoras de los almacenes, droguerías, librerías y papelerías[46].

46 ROZO, Jorge, (1978), Investigación del mercado de las cajas registradoras en el área de Bogotá. Tesis: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Administración de Empresas, Bogotá.

LOTE 44 Línea de Colección

Macuquina mexicana con certificado de autenticidad - 1630

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Numismático y filatélico / Moneda.
Descripción: Dos piezas: Macuquina* y certificado de autenticidad en el que se lee: "Este certificado autentiza [sic] que esta moneda de plata, de 8 reales, fue acuñada en las cecas de México entre los años 1630 y 1641, bajo el reinado de Felipe IV, Rey de España" De origen mexicano.
Alto: 2,9 cm. **Ancho:** 3,1 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Miguel Romero.
Estado del lote: En buen estado de conservación.
Valor base: $ 250.000

"Se dice de cierta moneda cortada, de oro o plata, que corrió hasta mediados del siglo XIX", definición Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española. www.rae.es

Moneda de Medio Real de 1744, Popayán

Clasificación del bien mueble: carácter utilitario / Numismático y filatélico / Moneda
Descripción: Una pieza. Moneda de Medio Real de 1744. Popayán. En plata. Con perforación. En el anverso: "DEI CRATIACA CAROLUS III 1774" En el reverso: "HISPAN ET IND R P I S"
Diámetro: 1,7 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Miguel Romero.
Estado del lote: En buen estado de conservación.
Valor base: $ 150.000

"Durante la Colonia el patrón monetario fue el peso de plata ley 0,902$^{2/3}$, es decir, que las monedas contenían novecientos dos milésimas y dos tercios de milésimas de metal fino por cada mil de peso. El peso de plata se dividía en ocho reales. Se acuñaban también pesetas (dos reales), reales, medio reales y cuartillos."[47]

47 HERNÁNDEZ Gamarra, Antonio, (2001), "La moneda en Colombia", Villegas editores, Bogotá, pág. 33

LOTE 46 Línea de Colección

Moneda de Un Cuartillo Real Nuevo Reino de 1799

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Numismático y filatélico / Cuartillo de real
Descripción: Una pieza. Un cuartillo de real. 1799. Anverso: figura emblemática, león. En el reverso: NR ¼ 1799 y emblema, castillo de tres torres.
Diámetro: 1,1 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Miguel Romero. Adquirido en compra directa al señor Héctor Pardo, cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación.
Valor base: $ 300.000

"El dinero, o lo que es lo mismo la moneda, es, entonces, en las sociedades modernas una convención social basada en la confianza y su invención obedece a principios económicos muy elementales. De una parte, su uso reduce el costo de las transacciones frente a la opción de intercambiar bienes por bienes. De otra parte, resulta más económico imprimir billetes, o realizar asientos contables, que producir otros bienes, el oro o la plata por ejemplo, que pudiesen fungir como dinero."[48]

La explotación del oro era la actividad económica más importante de la Nueva Granada en el Siglo XVIII; sin embargo, la circulación monetaria fue muy reducida. El cuartillo de real, que equivalía a 1/32 del peso, fue la moneda más utilizada al momento de negociar productos de primera necesidad.

48 HERNÁNDEZ Gamarra, Antonio, (2001), "La moneda en Colombia", Villegas editores, Bogotá, pág. 27

Moneda de Un Décimo de Real de 1848

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Numismático y filatélico / Moneda
Descripción: Una pieza. En el anverso: "REPUBLICA DE LA NUEVA GRANADA 1848 En el centro de la cara aparece un gorro frigio que lleva la inscripción LIBERTAD". En el reverso: "1 DECIMO DE REAL"
Diámetro: 2,8 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Miguel Romero.
Estado del lote: En excelente estado de conservación.
Valor base: $ 80.000

"En 1838 se dispuso la amortización de todas las monedas de plata que no tuvieran el sello de Colombia o de la Nueva Granada y reacuñarlas en cuartillos, medios reales y reales de ley 0,666$^{2/3}$. Ello en la práctica significaba reiterar la orden de sacar de la circulación la moneda macuquina, la cual se falsificaba y recortaba con facilidad, por lo que causaba toda suerte de inseguridades a la hora de pagar los bienes y servicios y en general de cumplir los contratos de compraventa entre los agentes económicos. Esta medida sólo tuvo cumplimiento cabal en 1848, durante el gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera."[49]

49 HERNÁNDEZ Gamarra, Antonio, (2001), "La moneda en Colombia", Villegas editores, Bogotá, pág. 33

LOTE 48 Línea de Colección

Moneda de Un peso Confederación Granadina de 1860

Clasificación del bien mueble: carácter utilitario / Numismático y filatélico / Moneda
Descripción: Una pieza. Anverso: "CONFEDERACION GRANADINA 1860" y escudo de la Confederación. Reverso: "BOGOTA LEI 0.900 UN PESO"
Diámetro: 3,7 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Miguel Romero
Estado del lote: Excelente estado de conservación.
Valor base: $ 100.000

"Veinticinco años después de dictadas las medidas por el Congreso Constituyente de Cúcuta, en junio de 1846 el Congreso legisló nuevamente sobre la moneda nacional y adoptó como unidad monetaria el real de plata, con peso de 2,5 gramos y ley 0,900"[50]

50 HERNÁNDEZ Gamarra, Antonio, (2001), "La moneda en Colombia", Villegas editores, Bogotá, pág. 33

Billete de 50 centavos, Departamento de Santander de 1899

Clasificación del bien mueble: carácter utilitario / Numismático y filatélico / Billete
Descripción: Una pieza. Billete de 50 centavos emitido por el Departamento Nacionalde Santander. Anverso: "República de Colombia – Departamento de Santander Serie E El Tesorero General pagará al portador CINCUENTA CENTAVOS en los términos del Decreto de 27 de Octubre de 1899. El Miembro de la Junta Eugenio Andrade" (firma). Reverso: "El Gobierno recibirá este billete de Tesorería como MONEDA CORRIENTE en pago de la totalidad de su ventas y contribuciones y será cambiado en la Tesorería General del Departamento por billetes del Banco Nacional en el trascurso [sic] de SEIS MESES contados desde esta fecha. Bucaramanga 1º. De Noviembre de 1899 El Tesorero General del Departamento" (Aparece firma. Nombre ilegible).
Alto: 6 cm. **Ancho:** 10,6 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Miguel Romero.
Estado del lote: En buen estado de conservación.
Valor base: $ 150.000

"La ley 35 de 1865 instauró en Colombia la banca libre, estos es un sistema monetario en el que bancos privados emiten billetes redimibles por una moneda metálica, cuyas características son definidas por el Estado."[51]

51 HERNÁNDEZ Gamarra, Antonio, (2001), "La moneda en Colombia", Villegas editores, Bogotá, pág. 33.

Billete de Un peso República de Colombia, 1904

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Numismático y filatélico / Billete de un peso

Descripción: Una pieza. Billete. Anverso: "República de Colombia Billete por valor de un peso Amortizable conforme a las leyes. El Ministro del Tesoro Carlos Arturo Torres. El tesorero General de la Nación Salustiano Obregón. Abril de 1904 Córdova" Aparece la firma de "Waterlow&Sons Londres Inglaterra" Reverso: REPUBLICA DE COLOMBIA Secretario de la junta nacional de amortización" y nuevamente aparece la firma de "Waterlow&Sons Londres Inglaterra"

Alto: 5,4 cm. **Ancho:** 10,6 cm.

Propietario/a actual y procedencia: Miguel Romero

Estado del lote: En buen estado de conservación

Valor base: $ 150.000

"Los particulares que reciban en pago de sus ocreencias con el estado papel moneda, normalmente tenían que venderlo por una parte de su valor nominal, pues rápidamente se depreciaba ante la morosidad del estado para cambiarle por dinero metálico, que era el que realmente apreciaba la gente"[52]

52 FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA, "Historia de Bogotá", edición conmemorativa de los 450 años de la fundación de Bogotá, Tomo II, siglo XIX, Villegas Editores, primera edición , Bogotá, agosto de 1988, página 172.

Línea de Objetos Curiosos

LOTE 51 Línea de Colección

Aparato para afilar y suavizar automáticamente las hojas de las máquinas de afeitar marca "Allegro"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / De uso personal / Afilador de cuchillas
Descripción: Tres piezas: Afilador de cuchillas, instrucciones y estuche. "Allegro" Marca registrada. Contramarcado. Original. Segunda mitad del siglo XX. De origen Suizo.
Alto: 3 cm. **Largo:** 13 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Jaime García Marulanda. Obtenido en compra directo a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Con faltas el estuche.
Valor base: $ 20.000

"Maravilloso aparato que afila sobre piedra y suaviza sobre cuero todas las hojas de afeitar, bajo el ángulo original del perfil.

La misma hoja dura indefinidamente…

Para afilar la hoja, dése al carro un movimiento de vaivén, de 2 0 4 veces, por el lado de la piedra y, luego, de 10 o 20 veces, por el lado del cuero…. Conviene no abusar del afilado con la piedra, pues la hoja quedaría inservible…

Al pedir un aparato "Allegro" hay que indicar la clase de hojas que se emplea, pues se fabrican varios modelos: mod. L para hojas de dos filos, mod. E para hojas de un solo filo, etc."[53]

53 Instrucciones y recomendaciones del Manual de uso del afilador de cuchillas.

Cigarrilleras de bolsillo y Cenicero unipersonal

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / De uso personal / Cigarrilleras de bolsillo y cenicero unipersonal.
Descripción: Dos cigarrilleras. Cigarrillera metálica, labrada, color plateado, marca "Evans", contramarcada. U.S. PAT RE 19028, con encendedor incorporado en su parte alta. Cigarrillera en plástico rojo con forro interno en tela roja. Cenicero para uso personal fabricado en metal.
Cigarrera con Encendedor: Alto: 13 cm. **Ancho:** 8 cm.
Cigarrera Sencilla: Alto: 8,8 cm. **Ancho:** 9,5 cm.
Diámetro Cenicero: 4,5 cm.
Propietario/a: Rito A. Tellez. Adquiridos en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación.
Valor base: $ 15.000 cada pieza.

LOTE 53 Línea de Colección

Caldero en hierro

Clasificación del bien mueble: carácter utilitario / Mobiliario / Caldero
Descripción: Una pieza. Caldera pequeña con asa, fabricada en hierro macizo, sujeta a dos argollas en la boca. Contramarcada a los costados con la inscripción "talleres". Original. Primera mitad del siglo XX.
Alto del caldero: 13 cm. **Diámetro:** 7 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Ligia Rojas de Aguirre. Herencia familiar. Heredado del señor Luis Alberto Rojas Méndez
Estado del lote: En buen estado de conservación. Deterioro normal por el uso.
Valor base: $ 200.000

Lámpara de mesa en porcelana, marca "Bavaria"

Clasificación del bien mueble: carácter utilitario / Mobiliario / Lámpara de mesa.
Descripción del lote: Una pieza. Sin pantalla. Contramarcada. Marca *Bavaria*. Conformada por un alegre y colorido trío de jóvenes mujeres quienes llevan el mismo diseño de vestido pero en diferentes colores rosado, verde y morado y aparecen en actitud de disposición para una pronta pieza de baile. Segunda mitad del S XX. Origen alemán.
Alto: 30 cm. **Diámetro de la Base:** 13 cm.
Propietario/a: María de los Ángeles Moreno. La adquirió en una venta de garaje de una familia de extranjeros residentes en Bogotá.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Sin faltas ni intervenciones.
Valor base: $ 250.000

LOTE 55 Línea de Colección

Casco militar

Clasificación del bien mueble: carácter utilitario / Indumentaria / Casco
Descripción: Una pieza. Casco de uso militar. Contramarcado. Primera mitad del siglo XX.
Diámetro: 26 cm. **Profundidad:** 16 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Ligia Aguirre. Adquirido en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas de San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Sin forro interno. Huellas dejadas por el uso. Algunas faltas.
Valor base: $ 3.000.000

Candados

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Accesorios de bienes muebles / Candados.
Descripción: 75 candados con sus respectivas llaves. Algunos contramarcados. Diferentes tamaños entre 1 cm y 14 cms.
Propietario/a actual y procedencia: Severo Ardila. Colección iniciada en 1990. Adquiridos en compras directas a vendedores del Mercado de Pulgas San Alejo, anticuarios y cacharrerías de Bogotá.
Estado del lote: Buen estado de conservación en general. Presencia de óxido.
Valores base:
(1) Lote de tres candados con llaves marca "Yale". Modelos Pin Tumbler, Hardebed y otro. Contramarcados "The Yale & Towne MFG Co." Origen norteamericano. Valor base: $200.000
(2) Lote de tres candados con llaves marcas "Sul", "Abus" y otro. Contramarcados Origen germano. Valor base: $200.000
(3) Lote de tres candados con llaves, sin contramarcar. Valor base: $200.000
(4) Lote de tres candados con llaves, uno contramarcado "Yale". Valor base: $300.000
(5) Lote de tres candados con llaves, uno contramarcado "FCD Cable". Valor base: $350.000
(6) Lote de tres candados con llaves, uno contramarcado "Mora". Valor base: $350.000
(7) Lote de tres candados con llaves, contramarcados "Kamp", "Coroh". Valor base: $200.000
(8) Lote de tres candados con llaves, contramarcados "Gehartet", "Yale Junior", "Empire". Valor base: $350.000
(9) Lote de tres candados con llaves, marca "Yale". Origen norteamericano. Valor base: $200.000
(10) Lote de tres candados con llaves, marca "Phila". Origen norteamericano. Valor base: $200.000
(11) Lote de tres candados con llaves, marca "Yale" y "Yale Junior". Origen norteamericano y germano. Valor base: $200.000
(12) Lote de cinco candados, tres miniaturas, con llaves marca "Elzett" de origen húngaro. Los candados miniaturas están contramarcado con origen checoslovaco. Valor base: $150.000
(13) Lote de tres candados con llaves, marca "Securitas". Valor base: $150.000
(14) Lote de tres candados con llaves, marca "Corneta", "MND", "Front" de origen alemán. Valor base: $150.000
(15) Lote de tres candados con llaves, marca "Yale". Origen norteamericano y alemán. Valor base: $200.000
(16) Lote de tres candados con llaves, sin contramarcar. Valor base: $200.000
(17) Lote de tres candados con llaves, contramarcados "Illinois Lock Co.", "Fidelity", "Dal Kimar" de origen estadounidense. Valor base: $200.000
(18) Lote de tres candados con llaves, contramarcados "Elzett", "American Lock Company", "Yale" de origen estadounidense y húngaro. Valor base: $200.000
(19) Lote de tres candados con llaves, contramarcados "Miller", "Fraim", "Proxtex" de origen estadounidense. Valor base: $200.000

LOTE 57 Línea de Colección

Monedero de conductor de bus público

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios / Instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas. Monedero de transporte público.
Descripción: Una pieza. Fabricada en acero. Cuatro compartimentos para monedas de diferentes denominaciones. Contramarcado. Marca "Mage". Segunda mitad del siglo XX.
Alto: 10 cm. **Largo:** 14,2 cm. **Ancho:** 4,3 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Clemencia Merchan.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Sin intervenciones ni faltas. Requiere una limpieza profunda.
Valor base: $ 40.000

Calculadora mecánica marca "Original Odhner"

Clasificación del bien mueble: carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Calculadora
Descripción: Una pieza. Fabricada en bronce. Calculadora mecánica. Marca Original – Odhner "La máquina con la que se cuenta". Contramarcada. Segunda mitad del siglo XX. De origen ruso.
Alto: 12 cm. **Largo:** 21 cm. **Ancho:** 13 cm. **Peso:** 12 kilos.
Propietario/a actual y procedencia: Abel Mahecha. Adquirida en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Sin faltas.
Valor base: $ 200.000

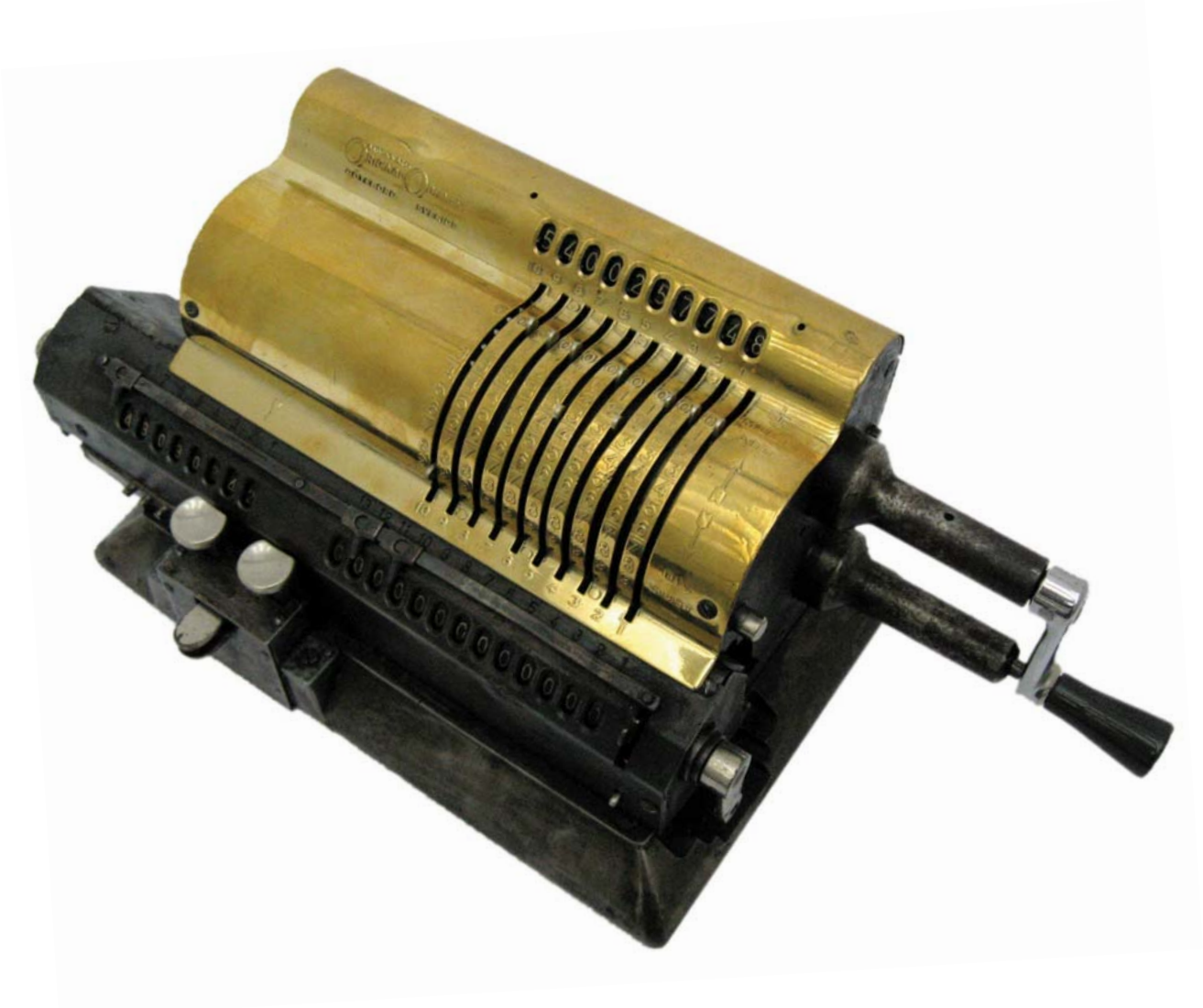

LOTE 59 Línea de Colección

Báscula marca "Filizola"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Báscula.
Descripción: Marca Brasilera "Fillizola". Es de hierro colado y bronce. Tiene dos piezas. Hierro colado y bronce. Dos piezas Base y platón.
Alto: 41 cm **Ancho:** 52 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Wilson Arias. Adquirida en el Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: El Platón tiene una grieta y abolladuras. Tiene rayones y óxido. Deterioro por uso.
Valor base: $ 650.000

Báscula marca "Toledo"

Clasificación del bien mueble: carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Báscula.
Descripción: Dos piezas: báscula y bandeja. Fabricada en hierro. Esmaltada. Marca Toledo. Original. Segunda mitad del siglo XX. De origen Norteamericano.
Alto: 74. **Ancho:** 39 cm. **Peso:** 3 toneladas.
Propietario/a actual y procedencia: Leonel Martínez. Adquirida en compra directa en un anticuario.
Estado del lote: En buen estado. Con faltantes y algunas manchas de pintura y de óxido.
Valor base: $ 1.200.000

LOTE 61 Línea de Colección

Coche de muñecas

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Coche para muñecas
Descripción: Coche para transportar muñecas, elaborado en mimbre.
Alto: 69 cm. **Largo:** 47 cm. **Ancho:**18 cm.
Propietario actual y procedencia : Jorge Rico, herencia de la familia.
Estado: En regulare estado de conservación. Requiere de una limpieza profunda.
Valor base: $ 80.000

Silla de ruedas

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / De uso personal / Silla de ruedas.
Descripción: Una pieza. Fabricada en madera, plástico y acero. Sin marca. Primera mitad del siglo XX. Origen nacional.
Alto: 1,30 cm. **Ancho:** 70 cm. **Largo:** 90 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Cecilia Cordero
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenida.
Valor base: $ 800.000

LOTE 63 Línea de Colección

Silla de barbería marca "Koken"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Silla de barbería
Descripción: Una pieza. Silla de barbería. Base y el estribo fabricados en bronce. Cuerpo fabricado en hierro colado. Marca "Koken". Base en forma octogonal. Reclinable y giratoria. Uso comercial. Edición limitada. Cojinería en Cordobán rojo. Primera mitad del siglo XX.
Alto: 1,20 cm. **Ancho:** 1,10 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Jorge Edgar Chamorro. Adquirida al señor Harrison Ramírez Lampra identificado con CC.19.270.695 de Bogotá quien la compró en Choachí. Existe factura de compra.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Algunas faltantes e intervenciones.
Valor base: $ 1.500.000

Baúl para objetos

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Baúl.
Descripción: Una pieza. Baúl fabricado en madera, con herrajes. Sin marca. Primera mitad del siglo XX.
Alto: 92 cm. **Largo:** 52 cm. **Ancho:** 62 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Cecilia Cordero. Adquirido en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas de San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenido.
Valor base: $ 800.000

LOTE 65 Línea de Colección

Baúl - maleta

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Baúl.
Descripción: Una pieza. Baúl fabricado en madera, con herrajes. Interior forrado con tela impermeable. Primera mitad del siglo XX.
Alto: 50 cm. **Largo:** 90 cm. **Ancho:** 30 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Cecilia Cordero. Adquirido en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenido.
Valor base: $ 800.000

Armario compuesto por piezas antiguas

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Armario.
Descripción: Una pieza. Ensamblaje de piezas antiguas. Su composición impide ubicar esta pieza dentro de un estilo. Primera mitad del siglo XX. Ensamblaje de origen nacional.
Alto: 2,15 cm. **Largo:** 60, 5 cm. **Ancho:** 60 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Luis Omar Mogollón. Adquirido en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas de San Alejo.
Estado del lote: En buen estado de conservación. Intervenido.
Valor base: $ 380.000

LOTE 67 Línea de Colección

Mesa extensible

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Mesa extensible

Descripción: Cuatro piezas. Conjunto compuesto por una base, dos medio círculos y un rectángulo. Sin marca. La unión de los dos medio círculos conforman la mesa redonda sin extensión. La mesa se extiende al incluir entre las dos mitades del círculo, el rectángulo. Segunda mitad del siglo XX. Fabricación nacional.

Alto: 77,5 cm. **Diámetro de la mesa sin extensión:** 1,26 m.

Largo de la mesa extendida: 1,76 m.

Propietario/a actual y procedencia: María de los Ángeles Moreno.

Estado del lote: En excelente estado de conservación.

Valor base: $ 1.500.000

Silla de espectador del cinema "Embajador"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Silla.
Descripción del lote: Una pieza. Silla para espectadores/as que perteneció al cinema "Embajador". Sin firma de fábrica. Tapicería en cuerina y soportes de madera. Segunda mitad del siglo XX. Origen nacional.
Alto: 87 cm. **Largo del cojín:** 50 cm. **Ancho:** 70 cm.
Propietario/a actual y procedencia y procedencia: Cecilia Cordero. Adquirida en el remate público realizado por el cinema "Embajador".
Estado del lote: Buen estado de conservación. Presenta algunas manchas y pérdida de la pintura del componente de hierro. Tapicería deteriorada por el uso.
Valor base: $ 130.000

El cinema teatro "Embajador" está ubicado en la calle 24 No. 6 – 01 en Bogotá. Fue construido en 1967 y reinaugurado en 2004.

LOTE 69 Línea de Colección

Silla de espectador del cinema "El Cid"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Mobiliario / Sillas.
Descripción del lote: Una pieza. Dos sillas unidas por herrajes, con soportes de madera y forros de cuerina. Marca "CISNE". Primera mitad del siglo XX.
Alto: 79 cm. **Ancho:** 1,10 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Carlos Mejía. Adquirió esta pieza en el remate realizado por el desaparecido Cinema "El Cid"
Estado del lote: En buen estado de conservación. Faltas e imperfecciones. La tapicería se encuentra deteriorada por el uso.
Valor base: $ 280.000

Cinema teatro "El Cid" ubicado en la Carrera 9 No. 24 -11, Bogotá.

Canasta en hierro para transporte de botellas de gaseosa, marca "Posada Tobón"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Canasta para transportar botellas de gaseosa.
Descripción: Una pieza. Canasta fabricada en hierro. Marca "Posada Tobón". Capacidad para 24 botellas. Primera mitad del siglo XX. Origen nacional.
Alto: 10 cm. **Largo:** 44 cm. **Ancho:** 30 cm.
Propietario/a actual y procedencia: Mercedes Santiago. Adquirida en compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas de San Alejo.
Estado del lote: Buen estado de conservación. Algunas manchas de óxido.
Valor base: $ 50.000

LOTE 71 Línea de Colección

Canastas en madera para transporte de botellas de gaseosas marca "Coca – Cola"

Clasificación del bien mueble: Carácter utilitario / Utensilios, instrumentos, herramientas de trabajo, equipos tecnológicos y máquinas / Canasta para transportar gaseosas.

Descripción: Veintiséis piezas: 24 botellas de "Coca – Cola" contemporáneas y dos canastas para transportar botellas de gaseosa. Marca "Coca - Cola". Canastas fabricadas en madera. Botellas de vidrio. Segunda mitad del siglo XX. Origen nacional.

Alto: 11,5 cm. **Largo:** 44 cm. **Ancho:** 30 cm.

Propietario/a actual y procedencia: Jenny Vega y Clemencia Merchán. Adquiridas mediante compra directa a un cliente del Mercado de Pulgas San Alejo.

Estado del lote: En buen estado de conservación. Requiere de limpieza profunda. Algunas faltantes. Las botellas son contemporáneas.

Valor base: $ 50.000 cada canasta.

Bibliografía

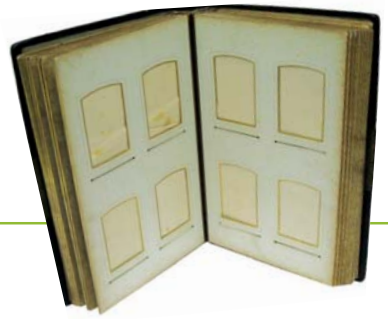

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL MUSEO NACIONAL, (2005), *Catálogo de la subasta del "Taller al coleccionista"*, Asociación Amigos del Museo Nacional, Ministerio de Cultura, Casa Sotheby`s, Bogotá.

BIBLIOTECA SANTANDEREANA, (1988), *Acuña, Pintor Colombiano*, Biblioteca Santandereana, Fundación Santandereana para el Desarrollo Regional, Bucaramanga.

COLCULTURA, (1991), BIENES CULTURALES MUEBLES – MANUAL PARA INVENTARIO, Colcultura, Centro Nacional de Restauración, Bogotá.

COLÓN, Luis Carlos, (2006), "Imágenes privadas, memoria pública" en: *Bogotá vista a través del álbum familiar*, Instituto Distrital de Cultura y Turismo – Museo de Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá.

FERNANDEZ, José, (1997), *Introducción a la conservación del patrimonio y técnicas artísticas,* Ariel, Barcelona, España.

FERRO, Germán, (2009), documento inédito, Bogotá.

FORREST, Tima, (1996), *El mueble antiguo. Guía ilustrada para reconocer el patrimonio de época,* Editorial Acanto, S.A. Barcelona, España.

FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA, (1988), *Historia de Bogotá,* edición conmemorativa de los 450 años de la fundación de Bogotá, Tomo II, siglo XIX, Villegas Editores, primera edición , Bogotá, agosto de 1988, páginas 34, 81 y 172.

HERNÁNDEZ Gamarra, Antonio, (2001), "La moneda en Colombia", Villegas editores, Bogotá, páginas 33 y 27.

HU, Jason (editor), (1994), *Cerámicas y porcelanas: el arte de la cerámica y la porcelana China.* Oficina de información del gobierno. Taipei.

Instituto Colombiano de Normas Técnicas – ICONTEC – 2027, (1985) "Embalajes metálicos. Cantina para leche", junio 26 de 1985, Bogotá, página 1.

JOHNSON, Lorraine, (1990), *Cómo reparar y restaurar casi todo*, Grupo editorial Ceac, Barcelona, España,

LARA Betancourt, Patricia, *La sala doméstica en Santa fe de Bogotá, Siglo XIX*, tesis de Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Disponible en www.lablaa.org.co

LONDOÑO Balir, ALICIA, *El cuerpo limpio Higiene corporal en Medellín, 1880 - 1950*, disponible en: http://books.google.com.co Universidad de Antioquia, pág. 130 a 134. Consulta realizada el 28 de marzo de 2009.

LÓPEZ, María del Pilar, (1996), *En torno al estrado Cajas de uso cotidiano en Santafé de Bogotá, siglos XVI al XVIII Arcas, arcaces, arquillas, arquetas, arcones, baúles, cajillas, cajones, cofres, petacas, escritorios y papeleras*. Museo Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura, Convenio Andrés Bello, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, págs. 16 y 70.

MAAS, Ellen, (1982), *Foto – álbum Sus años dorados: 1858 – 1920*, Editorial Gustavo Pili, S.A., Barcelona

MINISTERIO DE CULTURA, Dirección de patrimonio, (2007), *Guía para reconocer los objetos de valor cultural del siglo XIX hasta mediados del siglo XX*, Campaña Nacional contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales, El Ministerio, Bogotá, páginas 86, 94 y 115.

MÚNERA Gutiérrez, Luis Fernando, (1992), *La radio y la televisión en Colombia*, APRA ediciones, Bogotá, página 11.

RAMÍREZ Sarmiento, Ismael, (2007), *Cultura y cultura material: aproximación a los objetos e inventario epistemológico*, Centre de Recherche sur l`Amérique Espagnole Coloniale (CRAEC), Universidad de París III, Sorbona, París, Francia.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, Diccionario de la Lengua Española. www.rae.es

RÍOS Durán, María Astrid, (s.f.), *Estudio de la colección de cerámica, porcelana y vidrio del Museo de Arte Colonial de Bogotá y de su presencia en la casa colonial durante el Virreinato de la Nueva Granada en Santa Fe*, Trabajo de grado para la Maestría en Conservación, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

RODA, Marcos et al. (1983), *Crónica de la fotografía en Colombia 1841 – 1948* Taller La Huella, Carlos Valencia Editores, Bogotá, pág. 23.

ROZO, Jorge, (1978), *Investigación del mercado de las cajas registradoras en el área de Bogotá*. Trabajo de Tesis: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Administración de Empresas, Bogotá.

(s.a.) "Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica" publicado por Editorial Universidad Estatal a Distancia. Disponible en: Books.google.com/books. Consulta realizada el 15 de marzo de 2009.

SIMPSON, Mette Tang, (1996), *Restauración y conservación de antigüedades: conservación, limpieza, restauración y exhibición de cuadros, alfombras, porcelana, muebles y otras antigüedades*, Celeste, Madrid, España.

THERRIEN, Monika, (2007), *De fábrica a barrio Urbanización y urbanidad en la Fábrica de Loza Bogotana*, Pontificia Universidad Javeriana, Vicerrectoría Académica, Bogotá, pág. 34.

VARGAS Salamanca, Hunzahúa, (2007), *Higiene en Bogotá 1935 -1938*, en: "Documentos de historia y teoría TEXTOS, Recordar la fundación – celebrar

el futuro. 1938. El cuarto centenario de Bogotá", Maestría en Historia y Teoría del arte, la arquitectura y la ciudad, Escuela Interdisciplinar de posgrados, Facultad de artes, Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, págs 92, 94 y 95.

Entrevistas realizadas

ALFONSO GUZMÁN. Presidente de la Asociación de Anticuarios de Bogotá. Marzo 5 de 2009. Bogotá, D.C.
ÁLVARO CALVO. Pensionado de la empresa Mido y experto en relojería. Marzo 26 de 2009. Bogotá, D.C.
ENFERMERAS del Hospital San Juan de Dios. Marzo 15 de 2009. Bogotá, D.C.
GERMÁN MEJÍA PAVONY. Historiador urbano. Docente facultad de Historia de la Universidad Javeriana de Bogotá. Marzo 11 de 2009. Bogotá, D.C.
GUILLERMO FUENMAYOR. Presidente del Club de Coleccionistas de Bogotá. Marzo 5 de 2009. Bogotá, D.C.
JAIME SALCEDO. Historiador, antropólogo. Docente facultad de artes. Universidad Nacional de Colombia. Marzo 13 de 2009. Bogotá, D.C.
JUAN CARLOS GAMBOA. Coleccionista. Marzo 26 de 2009. Bogotá, D.C.
MARÍA DEL PILAR LÓPEZ. Historiadora. Docente facultad de artes. Universidad Nacional de Colombia. Marzo 13 de 2009. Bogotá, D.C.
MARÍA ISABEL GÓMEZ AYALA. Coordinadora Grupo Bienes culturales muebles. Ministerio de Cultura. Marzo 10 de 2009. Bogotá, D.C.
MIGUEL ROMERO. Coleccionista, especialista en numismática. Marzo 5 de 2009. Bogotá, D.C.
Asociados/as del Mercado de las Pulgas San Alejo. Propietarios/as de los lotes que participan en la subasta.
RICARDO CHAPARRO. Coleccionista de música colombiana y experto en juguetería nacional. Marzo 5 de 2009. Bogotá, D.C.

Recursos web

http://www.singermemories.com/womans-story.html
www.canalsocial.net
http://www.postobon.com/PostobonSA/default.asp
www.directoalpaladar.com
www.abacoarte.com
www.ciberchef.com
www.lacartujadesevilla.es
www.antiquespacolacarta.com

Este Catálogo se terminó
de Imprimir en los
Talleres de la Imprenta
Distrital en el mes de
mayo de 2009.

Objetos y costumbres de Bogotá 1ª Subasta

MERCADO DE PULGAS SAN ALEJO

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
www.patrimoniocultural.gov.co